

Nº 133  
tercer trimestre 2009



Asociación Provincial  
de Empresas Instaladoras de Sevilla



El instalador obligado a cultivar  
nuevas fuentes de negocio



Entrevista a María José Martínez Perza Delegada  
Provincial de Industria "Epyme es una pieza  
clave para el avance y mejora del sector"

# EDITORIAL

## Nuestra Seguridad

### La siniestralidad laboral ha disminuido en el último semestre.

Su evolución durante este periodo muestra una disminución cercana al 30 por ciento con respecto al mismo período de 2008.

También hay un dato optimista para Sevilla ya que fue la segunda Provincia que menos incidencias registró durante los primeros meses del 2009. Estas son las cifras presentadas por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

Sin embargo aquí no queremos hablar de cifras, ni de estadísticas, sino de personas y de nuestros socios.

Después de la pérdida de nuestro compañero de Huelva Domingo Fera Labadía, este trimestre tenemos que lamentar dos fallecimientos de compañeros en el ejercicio de su trabajo.

Primero en Málaga, un joven de 25 años fallece electrocutado al manipular la ins-

talación eléctrica de un centro comercial, era el 31 de julio.

Cuatro días más tarde, el 4 de agosto, la fatalidad apareció en Sevilla cuando fallecía nuestro socio Manuel L.P. en un accidente laboral ocurrido en una instalación de alta tensión en la localidad de Cantillana.

Natural de Carmona y estando en la cuarentena Manuel nos dejó muy pronto, cuando aún le quedaba mucho tiempo para desarrollar su actividad. Desde esta página esperamos que Manuel descanse en paz y manifestamos nuestro pésame a su familia, pésame que es ya de todo el colectivo.

Casos como este son una alerta triste y trágica para todos sus compañeros de profesión. Son la prueba de que la inversión en seguridad nunca es suficiente, y más en nuestro sector tan expuesto al peligro. Son la muestra de que se debe abandonar, como indican los especialis-

tas en la materia, la actitud de resignado fatalismo que acepta los accidentes laborales como un precio a pagar por el progreso y el aumento de la riqueza.

No hay riqueza, ni progreso si no se desarrolla la actividad profesional con las máximas garantías de seguridad.

Por esta razón como empresarios se debe tener en cuenta que la crisis por la que pasamos y la merma en la capacidad económica empresarial repercutan lo menos posible en la seguridad laboral.

La Asociación seguirá apoyando a sus socios con programas formativos de Prevención de Riesgos Laborales específicos, como viene siendo habitual en los últimos años.

Y desde luego Epyme seguirá vigilando porque los tiempos difíciles por los que pasa la instalación no signifiquen una disminución, ni relajación en materia de seguridad laboral.

## RELACIÓN DE EMPRESAS ANUNCIANTES

AMBILAMP



EMASESA



ARAMBURU GUZMÁN



GAS NATURAL



ASEISA



PREFLEX IBERICA

ATECO BROKERS



JUNKERS

CASA MÁRQUEZ



YNDUSTRIAS LEKUE



Asociación Provincial  
de Empresas Instaladoras de Sevilla

**PUBLICACIÓN TRIMESTRAL**  
tercer trimestre 2009

**Edita:**

Asociación Provincial  
de Empresas Instaladoras de Sevilla

Isla de la Cartuja  
C/ Américo Vespucio, 25  
41092 SEVILLA

**Horario de atención al público:**  
lunes a jueves de 8:00 a 20:00  
viernes de 8:00 a 15:00  
Julio y Agosto de 8:00 a 15:00

Teléfono 954 467 064  
Fax 954 467 074

**www.epyme.es**

informa@epyme.org  
gabinete.formación@epyme.org  
gabinete.prensa@epyme.org  
gabinete.juridico@epyme.org  
gabinete.tecnico@epyme.org

**Coordinación General**

Miguel Ruiz Poo

**Redacción y Fotografía**

Miguel Ruiz Poo

**Consejo de Redacción**

Gerardo Parejo Valencia  
Manuel de Elías Rodríguez  
Francisco José Chaves Agüera

**Impresión**

SERVIGRAF  
Depósito Legal: SE-640-93

**Diseño**

Genera Online

**Revista de difusión gratuita**

La Revista Epyme es una publicación plural, los artículos y/o comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de sus autores y/o colaboradores y son responsabilidad de los mismos.

## TEMA DE PORTADA



### 8

#### Entrevista a la Delegada de Innovación, Ciencia y Empresa de Sevilla María José Martínez Perza

María José Martínez Perza, natural de la localidad de La Rinconada (Sevilla), donde nació en 1971, es diplomada en

Ciencias Empresariales y licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla. Desde 2004, ocupaba el cargo de gerente provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).



### 12

#### El recolector de brotes verdes

Con la actual coyuntura económica, debemos tener la obligación, como capitanes de nuestra empresa, de orientar las velas de nuestro barco hacia allí donde soplen vientos favorables, estas son las nuevas fuentes de negocios que se nos abren ante la evolución del mercado. El instala-

dor debe actuar como empresario que es, buscando e identificando las oportunidades que a cada momento les ofrece el mercado.

16

**Nace Fenie Energía con el objetivo de defender al instalador**

Cerca de 150 socios asistieron a la presentación de Fenie Energía, la nueva comercializadora de energía gestionada por Fenie y participada directamente por instaladores. Juan Antonio Peón, Secretario Técnico de Fenie, fue el encargado de explicar a los

socios de Epyme los objetivos que busca la nueva comercializadora, entre los que se encuentra proteger el mercado y el futuro de las empresas instaladoras, así como competir con la oferta de servicios de las compañías comercializadoras.



18

**Epyme y Diputación rubrican su acuerdo**

Justo Delgado Cobo, presidente de Epyme y Trinidad Argota, Diputada de Igualdad y Ciudadanía, rubricaron sus firmas en el acuerdo. El objetivo general del convenio es sensibilizar a los usuarios de la necesidad de contratar instaladores autorizados como garantía de servicio y seguridad en sus

inmuebles. Entre otras acciones se llevarán a cabo ediciones de folletos informativos dirigidos al ciudadano y organización de jornadas técnicas e informativas en los Ayuntamientos de la Provincia de Sevilla.

22

**Adiós al XX Congreso Conaif, bienvenido el XIV Congreso de Fenie**

Los dos gigantes del Asociacionismo en el sector de la instalación, las dos confederaciones nacionales están de Congreso.

26

Por un lado Conaif celebró los primeros días de octubre su XX Congreso en la ciudad de Santander.

A finales de octubre será el turno de Fenie que celebrará en La Rioja su XIV Congreso.



TAMBIÉN EN ESTE NÚMERO

Servicios de la Asociación	04
Epyme en los medios	06
Proyecto Emergya	20
Fraef	24
Fapie	25
Socios de Epyme	32
Formación	30
Jornadas	36
Agenda de Eventos	54
Novedades del Sector	56
Bolsa de Trabajo	60
Biblioteca y Librería	62

### Gabinete Jurídico

Ofrece servicios de Asesoramiento y Asistencia Jurídica a las empresas, incidentes y problemática diversa surgida en los campos Penal, Fiscal, Laboral, Civil, Mercantil y Administrativo.

Gestión contable con las propias consecuencias o derivaciones Fiscales. Elaboración de Contratos, Nóminas y Boletines de Cobro a la Seguridad Social.

### Asesoría Jurídica

Servicio GRATUITO para todos nuestros asociados de asesoramiento sobre cualquier duda y problema que pueda surgirle.

Horario de tarde, de lunes a viernes, a partir de las 17:30 hasta las 20:00 horas.

Dirección: Isla de la Cartuja, C/ Américo Vespucio, 25. Sede de Epyme, 2ª Planta.

Tfno: 954 461 220

### Gabinete Técnico

Gestiona las actividades técnicas de nuestros asociados con la puesta en marcha de servicios tales como : ejecución de proyectos, asesoramiento sobre normativas y reglamentación industrial, tramitación y ejecución de nuevas instalaciones, traslados y ampliaciones industriales, etc.

### Asesoría Técnica

Servicio GRATUITO para nuestros asociados de resolución de todas aquellas dudas relacionadas con la interpretación de Reglamentos y Normativas, así como cualquier problema derivado de nuestra relación con las Compañías Suministradoras y las distintas Administraciones Públicas.

Las consultas podrán realizarse en horario de oficina

### Gabinete de Seguros

Ofrece asesoramiento y estudio para la contratación de toda clase de Seguros Generales, así como la tramitación de Siniestros. En condiciones especiales para los asociados, oferta los siguientes seguros:

Automóviles-Accidentes para autónomos

Salud - Hogar - Negocio

Además, los concertados muy especialmente por EPYME para todos los asociados que los deseen y que son:

- Seguro de Responsabilidad Civil
- Seguro de Vida y Accidentes para empleados según Convenio
- Seguro de Vida y Accidentes para autónomos

### Asesoría en seguros

Servicio GRATUITO de consultas y dudas en cualquier asunto relacionado con pólizas de Seguros Generales y Siniestros.

Tanto el Gabinete como la Asesoría, son fruto del acuerdo con ATECO BROKERS ASOCIADOS S.L. Correduría de Seguros.

Atención en EPYME de Lunes a Viernes por las mañanas y miércoles por la tarde.

Tel. 954 46 76 76

E-mail: ateco@epyme.org

Despacho: Avda. Diego Martínez Barrio, 1 - 4º A.  
Tel.: 954 23 10 11 Fax: 954 23 95 55

Email: ateco@atecobrokers.com

### Admón. y Cías. Suministradoras

La asociación se encarga de gestionar y resolver todos los problemas que le surjan a los asociados en relación con las distintas Administraciones Públicas y las Compañías Suministradoras.

### Riesgos laborales

Acuerdo con PRELAB y FREMAP para la implantación y gestión de un sistema de prevención que dé cumplimiento a lo exigido por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Atención en Epyme los miércoles de 17:00 a 20:00 horas.

### Calidad y Medio Ambiente

Asesoramiento en implantación de sistemas de gestión de la Calidad y Medio Ambiente.

Atención en Epyme los miércoles de 17:00 a 20:00 horas.

### Telecomunicaciones

Gestión y tramitación de la documentación necesaria para la inscripción en el Registro de Empresas de Telecomunicaciones en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

### Documentación en Industria

Gestionamos de forma GRATUITA la siguiente documentación:

- Alta/Renovación de empresas instaladoras.
- Obtención/renovación del carné de instalador autorizado
- Inscripción y modificaciones en el Registro Industrial
- Entrega y Recogida en Industria de boletines de fontanería y certificados de otras actividades.
- Tramitación de Certificados de No Sanción, cambios de titularidad, etc.

### Denuncias

Tramitamos todo tipo de denuncias sobre intrusismo y venta de boletines. Ya funciona una comisión que tramita las denuncias y realiza un seguimiento hasta la obtención de resultados ante la Administración Pública y las empresas suministradoras.

### Librería y biblioteca

Disponemos de una amplia librería en la que podrán comprar los libros que necesiten con un 20% de descuento para los asociados que adquieran libros de Conaif y un 10% para el resto de libros. También ponemos a disposición de nuestros asociados un servicio de préstamos de libros de nuestra biblioteca por un período máximo de 15 días.

### Charlas y jornadas técnicas

Organización de jornadas de información y actualización técnica y comercial ofrecidas por fabricantes, compañías suministradoras, la administración, y diversas entidades en todos los sectores de las instalaciones.

### Centro de Formación

Organización de diferentes cursos para la obtención del carné de instalador autorizado y de formación continua para empleados y desempleados subvencionados por la Junta de Andalucía y la Fundación Tripartita.

### Asesoramiento en comunicación y publicidad

Todas las tardes de 17:00 a 20:00 en la Asociación podréis contar con la presencia del personal del gabinete de prensa que os podrá realizar un estudio preliminar sobre las necesidades comunicativas de vuestro negocio y el diseño de una línea de comunicación que permita darle una mayor difusión al mismo (páginas web, logotipos, papelería, folletos, catálogos, tiendas online, merchandising, etc.)

### Acuerdo con programación integral

Con esta prestigiosa empresa tenemos un acuerdo para la compra de programas informáticos BASELEC, BASEFON y BASEGES, con un 20% de descuento para todos los instaladores asociados a Epyme.

### Manual de Usuario

Ofrecemos a nuestros asociados sin ningún coste: el "MANUAL DE USUARIO". Este documento consiste, básicamente, en ofrecer al usuario información sobre el correcto uso y mantenimiento de su instalación eléctrica en obra.

### Tarjeta Famedic

Se entrega gratuitamente a todos los asociados una tarjeta para obtener importantes descuentos en los servicios médicos con esta entidad. De dichos descuentos se podrá beneficiar tanto el representante de la empresa como su familia.

### Recogida de Boletines

Sigue en marcha el servicio de la Asociación para retirar de Industria los talonarios de boletines.

El asociado cumplimenta con el sello de su empresa el impreso de tasas disponible en la sede de la Asociación, y nosotros lo abonamos en el banco, retiramos en Industria el talonario, y lo entregamos al asociado.

El precio del talonario en Industria es de 3.45 euros, pudiéndose retirar hasta cuatro talonarios cada vez. El precio del servicio es de 3 euros.



# La firma del Convenio entre Epyme y Diputación en primera página

La web de la Diputación de Sevilla difundió ampliamente la firma del convenio con Epyme. Desde su sitio se ofreció un resumen de los objetivos del convenio entre los que destaca el apostar por la contratación de servicios de empresas instaladoras legalmente establecidas en la geografía sevillana, tanto en edificios municipales como en propiedades privadas. En la foto que aparece en la web, el presidente de Epyme Justo Delgado Cobo y Trinidad Argota, Diputada de Igualdad y Ciudadanía se estrechan la mano.



# Los accidentes laborales en el sector fueron trágicos protagonistas en la prensa

Como ya señalamos en nuestro editorial las páginas de prensa han reflejado al sector, tristemente informando sobre dos accidentes laborales mortales.

Málaga y Cantillana fueron las localidades en las que se produjeron los sucesos, ambos sufridos por dos instaladores eléctricos.

Así se muestra en los artículos extraídos de las correspondientes ediciones del Correo de Andalucía.





## Entrevista a María José Martínez Perza

Charlamos con la Delegada Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Sevilla. Desde su oficina nos explicó los nuevos proyectos que emprenderá próximamente su Consejería. Su relación con los instaladores y la labor que realiza día a día al frente de la Delegación.



María José Martínez Perza Delegada de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de Sevilla en su despacho

María José Martínez Perza, natural de la localidad de La Rinconada (Sevilla), donde nació en 1971, es diplomada en Ciencias Empresariales y licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla. Desde 2004, ocupaba el cargo de gerente provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

Previamente, desde 2001 y hasta 2004, María José Martínez Perza ostentó la jefatura técnica de la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de La Rinconada. Anteriormente, fue gerente de la Sociedad para el Desarrollo de la Vega (Sodevega).

En noviembre de 2004 se incorporó a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, como Gerente Provincial de la Agencia Idea en Sevilla, y desde mayo de 2008 es delegada provincial de la CICE, asumiendo las responsabilidades provinciales en materia de universidad, sociedad de la información, empresa, industria y energía.

### **Más de un año al frente la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Sevilla. ¿Cómo ha sido esta experiencia?**

Apasionante. Me siento muy afortunada de poder contribuir a mejorar nuestra sociedad desde esta responsabilidad.

Estoy firmemente convencida que la sociedad andaluza camina en la dirección correcta y que el necesario esfuerzo colectivo que nuestra tierra necesita, se desplegará para lograr poner en valor las importantes potencialidades y oportunidades que tiene, en beneficio del bienestar común y el progreso de nuestra tierra, apostando por un modelo productivo nuevo, sostenible en lo económico, en lo social y en lo medioambiental.

### **¿Cómo responde su Delegación ante una crisis de esta envergadura?**

Con cercanía a las personas y a los problemas que en estos momentos sufren nuestras empresas, nuestros emprendedores, trabajadores e investigadores, y por tanto con una gran rapidez en la puesta en marcha de medidas tanto paliativas como de impulso, pero también persistiendo en las actuaciones que nos están llevando hacia la sociedad del conocimiento.

Con diligencia se han tomado medidas para compensar la estrechez del sistema financiero con una línea de avales, nos sumamos a los esfuerzos de la línea ICO-liquidez para aportar un 25% adicional de garantías, también para impulsar al sector de la construcción se aprobó el PROSPA y el Programa de Naves Industriales para pymes.

Por eso continuamos profundizando en las actuaciones de los agentes del conocimiento como los Parques Científicos. No en vano Sevilla cuenta en su ciudad con Cartuja 93, el primer Parque Científico Tecnológico de España en facturación, con 2.238 millones de euros y más de 13.500 personas trabajando en él.

También mantenemos nuestra apuesta por la generación de emprendedores de base tecnológica, y por las empresas que tienen proyectos de innovación con la Orden de Incentivos a la Innovación de la Agencia IDEA.

Estamos intensificando si cabe aún más nuestra apuesta por las energías renovables y la eficiencia energética, incrementando el peso de las renovables en el mix energético regional, y disminuyendo por tanto las emisiones, a la vez que asentamos la industria que da soporte a esta energía en nuestra tierra para generar riqueza y empleo estable.

Algunos datos de actualidad del sector en nuestra provincia hacen que Sevilla sea la provincia española con más MW de tremolar en construcción, que emplean a 1200 personas y que están ejecutando una inversión cercana a los 1000 millones de euros.

También Sevilla cuenta con el 50% de captadores solares instalados en Andalucía para agua sanitaria, 80.000 hogares ya tienen instalado este sistema y en eso vuestro colectivo ha tenido y espero que lo siga teniendo mucha complicidad.

**¿Cuál es el actual panorama para los instaladores autónomos y las pequeñas empresas, y qué actuaciones en su favor pueden esperarse desde el Gobierno autonómico?**

Desde mi punto de vista deben prestar especial atención a mejorar la eficiencia y productividad contando con las personas.

Esto es profundizar en nuevas soluciones y utilizar nuevas prestaciones en los dispositivos que ya utilizamos como el móvil o PDA, o ganar tamaño, mediante la cooperación con alianzas estratégicas e incluso la fusión entre empresas, pero a la vez preocupándose por la formación a lo largo de toda la vida productiva de las personas.

También es importante estar muy abiertos a las oportunidades que los nuevos retos de la sociedad os van a ofrecer vinculados

a la eficiencia energética, domótica, energía renovables y gestión de aguas, entre otros.

Para ello en breve desde la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa se pondrá en marcha el Cheque Innovación, que consistirá en una asistencia técnica para analizar los puntos de mejora de las pequeñas empresas y ayudarlas a implantar esas mejoras.

**¿Cómo describiría su relación con los instaladores y en particular con la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla?**

Excelente, y no lo digo porque nuestros encuentros sean meramente protocolarios, sino porque desde la primera entrevista que mantuvimos, entramos a tratar el centro de la cuestión. Considero que sois una pieza clave para el avance y mejora del sector, pues sois la voz cualificada y mayoritaria de los instaladores de Sevilla, y habéis sabido dotaros de una gestión y estructura profesionalizada que aporta valor a vuestros asociados y que ha conseguido la consideración y confianza de la administración andaluza.

**Nuestros profesionales de la instalación ¿Están bien formados?**

La inmensa mayoría de los profesionales de las instalaciones provienen de la Formación Profesional, que como Vd. sabe, se ha impulsado y promocionado desde la Junta de Andalucía, por lo que parten de una preparación de calidad. Tenemos en Sevilla distintas entidades de formación, entre las que se encuentra EPYME, que se encarga de mantener actualizados los conocimientos de los instaladores y de su formación continua, para adaptarse a los cambios reglamentarios y los avances en el sector. En definitiva, creo que existe un buen nivel de formación de nuestros instaladores, como, además, se puede observar en los resultados obtenidos en las distintas convocatorias para su habilitación profesional.



“Tenemos fijación por el CONOCIMIENTO y seguimos apostando por el Sistema Regional de Innovación”

“Les adelanto que pronto verá la luz el decreto del LIBEX, para tramitar por la “vía rápida” un mayor número de instalaciones”

“Desde aquí agradezco a Epyme su preocupación por la calidad de los servicios que prestamos así como es de justicia agradecer públicamente la excelente disposición y esfuerzo de los funcionarios y funcionarias que han hecho posible esa mejora”

“Los planes de Inspección que anualmente se publican en BOJA irán en aumento. Desde esta Delegación se redoblarán los esfuerzos para su ejecución”

**Uno de los grandes problemas del instalador en el ámbito burocrático ha sido el retraso en los expedientes. Desde su llegada se ha notado una mejoría en este aspecto. ¿Cuáles son las claves de la mejora y cómo se puede seguir mejorando?**

Estamos trabajando para la mejora continua de nuestra organización, situando siempre como objetivo a nuestro cliente. Ahora bien, tenemos que tener en cuenta que muchas de nuestras actuaciones van dirigidas a garantizar la seguridad de las personas, animales, los bienes y el medio ambiente y están sujetas a leyes y reglamentos que establecen plazos, en la mayoría de los casos de audiencia para defensa de los intereses del ciudadano, o de alegaciones por terceros afectados, que debemos cumplir en aras de esa seguridad y derechos de los ciudadanos.

Efectivamente, al poco tiempo de mi llegada a la Delegación me trasladastéis un problema que diagnosticamos como estructural. Hasta la fecha se habían tomado medidas coyunturales para paliarlo, pero cíclicamente se volvía a repetir.

Por eso la solución o parte de la misma, porque siempre se puede mejorar, ha radicado en tomar medidas estructurales. Desde aquí agradezco a Epyme su

preocupación por la calidad de los servicios que prestamos así como es de justicia agradecer públicamente la excelente disposición y esfuerzo de los funcionarios y funcionarias que han hecho posible esa mejora, que no sólo ha beneficiado a los instaladores de Epyme sino a todos los instaladores de la provincia. El tiempo de espera ha disminuido un 40%.

Por otro lado, aprovecho para anunciaros que próximamente verá la luz un nuevo decreto autonómico, que completará el Decreto 59/2005, que todos conocemos como decreto del LIBEX y que permitirá ampliar el elenco de instalaciones que se podrán tramitar por esta "vía rápida", especialmente instalaciones eléctricas. Asimismo la Consejería, como toda la Junta, está realizando un gran esfuerzo para adaptarse a los requerimientos de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, con lo que liberaremos recursos humanos de tareas que no aportan valor, para destinarlos a aquellos cuellos de botella, que somos conscientes que seguimos teniendo en algunos otros procedimientos y, sin lugar a dudas, ganaremos en agilidad y calidad del servicio.

**La llegada de nuevos funcionarios que han aprobado recientemente las oposiciones, ocasiona cambios en los equipos de trabajo, y se prescinde de personal formado y cualificado que ocupaba esas plazas provisionalmente ¿Tiene su Delegación algún plan especial o medidas de choque para evitar los posibles retrasos en expedientes que se puedan ocasionar?**

En todas las organizaciones la rotación del personal afecta. A nosotros también. Evidentemente la toma de posesión de los nuevos funcionarios ocasiona ciertos retrasos derivados por la curva de aprendizaje que todos debemos afrontar cuando nos incorporamos a un nuevo puesto de trabajo, así como por el tiempo que transcurre hasta que se cubre esa vacante, pero creo que se puede compensar con una adecuada planificación. No obstante cierto también es, que la estructura de la Administración Pública, que procede de muy antiguo, es una estructura jerárquica, piramidal, y burocratizada, cuyo enfoque se basa en la orientación hacia la tarea y no al cliente. Debemos avanzar y desde luego el Gobierno de la Junta de Andalucía está preocupado y ocupado en ello, hacia un nuevo modelo de gestión de los servicios públicos tomando como referencia y centro del sistema al ciudadano, orientando la organización al cliente y buscando la satisfacción del mismo.





**Nuestra Asociación viene demandando desde hace varios años que grupos de expedientes no dependan exclusivamente de un único funcionario, ya que al éste ausentarse (baja, vacaciones...) estos expedientes quedan completamente paralizados ¿Se ha planteado alguna medida al respecto?**

Como en cualquier organización, en la nuestra, los medios son limitados. No obstante, el ejercicio de los derechos de los ciudadanos debe primar. Por eso las vacaciones se disfrutan en los meses estivales, coincidiendo con la bajada de la demanda, pero eso no es suficiente y se debe tender hacia la polivalencia en la función pública. Sin duda la Administración Electrónica está siendo toda una revolución en este sentido y eso el colectivo de instaladores y EPYME lo conoce de primera mano.

Con respecto a los boletines, hace tan sólo 4 años tardábamos en tramitar en el caso más favorable una semana y ahora es un trámite on line. El gobierno de la Junta de Andalucía tiene un compromiso con los ciudadanos y eso se concreta en la búsqueda de la mejora continua.

Por eso es también de vital importancia mantener el diálogo abierto con las instituciones representativas de los diferentes colectivos para que nos hagan llegar propuestas de mejora, o incluso incorporar al propio ciudadano como parte activa del sistema. Desde luego esa es una de las premisas de partida de la e-Administración y en los próximos años seguiremos avanzando mucho con la incorporación de las tic.

**Los instaladores han pedido en muchas ocasiones a la Delegación Provincial una mayor implicación en la lucha contra el intrusismo. ¿Qué pueden esperar los instaladores para los próximos meses?**

Uno de los elementos que han facilitado la reducción de los plazos en la tramitación de los expedientes es la confianza que la Administración deposita en los agentes intervinientes en las instalaciones y, de forma muy destacada, en los instaladores. Como contrapartida a la agilización de los procedimientos lleva aparejada intensificar las labores de control, y por ello los Planes de Inspección que anualmente se publican en BOJA irán en aumento.

Desde esta Delegación se redoblarán los esfuerzos en la ejecución de este plan. Como consecuencia de la ejecución del Plan 2008 se han iniciado 200 expedientes sancionadores, a los que tendremos que unir los procedimientos resultantes de las diligencias previas, que abrimos por denuncias formuladas desde EPYME y otros. No obstante no debemos olvidar que el objetivo fundamental de la Delegación es velar por la seguridad primero de las personas, de las cosas y el respeto al medio ambiente, por lo que son los Tribunales de Justicia donde se deben sustanciar los conflictos por incumplimientos contractuales y en ello, creo que EPYME puede jugar un papel relevante. Pero por otro lado creo que se debe hacer un esfuerzo adicional en concienciar al colectivo de los problemas que acarrear las prácticas fraudulentas, no sólo para los instaladores sino para la seguridad de las personas y las cosas.

**En otras comunidades autónomas existen programas de ayudas para la revisión y mantenimiento de instalaciones antiguas, con el fin de mejorar la seguridad y la tecnología en los edificios ¿Tiene planteada la Delegación algún paso en este sentido?**

La seguridad de las instalaciones es responsabilidad de sus titulares, que deben cumplir la norma en todo momento. Nuestra función es velar por el cumplimiento de la misma.

El Plan de Inspecciones de Instalaciones Industriales, que es nuestra competencia, para 2009 prevé la realización de 10.078 inspecciones de establecimientos, equipos

e instalaciones industriales en Andalucía, de las que 2016, aproximadamente, se realizarán en Sevilla.

**Desde hace algunos años se viene apoyando la actividad emprendedora y el desarrollo tecnológico desde la Junta de Andalucía. ¿Cuál es la influencia de su Delegación en estos campos?**

El objetivo del Gobierno Andaluz es que se creen más y mejores empresas, en sectores de actividad de alto valor añadido, que asienten sus ventajas competitivas en el conocimiento y la innovación, por lo que desde esta Delegación y todos los entes instrumentales que de ella dependen se trabaja para que nuestra provincia sea la locomotora de la innovación en Andalucía. En los últimos años se han conseguido hitos importantes. Andalucía tras la puesta en marcha del programa Campus y a la participación de las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación, la Agencia IDEA e Invercaria lidera la creación de spin off universitarias acaparando el 27% del total de iniciativas emprendidas en España. Por otro lado Andalucía es el segundo polo de la industria aeronáutica española, tras Madrid.

En 2008 crecimos un 70%, la comunidad que más avanzó y contamos en La Rinconada, Sevilla, con el único Parque Científico Tecnológico Aeroespacial de España, Aerópolis.

El sector tic andaluz aporta 4.600 millones de euros al PIB regional y ha sido recientemente calificado como Clúster de Excelencia por el Ministerio de Industria y en el que Sevilla aglutina más del 50% del sector en Andalucía. Para finalizar, las energías renovables están en plena eclosión y Sevilla lidera no sólo la puesta en marcha de instalaciones termosolares a nivel nacional sino que también y gracias a la apuesta decidida de nuestra gran tractora, Abengoa, también lidera la I+D+i en el contexto internacional liderando tres iniciativas de las 33 iniciativas aprobadas en España por el Fondo Tecnológico.

Con la actual coyuntura económica, debemos tener la obligación, como capitanes de nuestra empresa, de orientar las velas de nuestro barco hacia allí donde soplen vientos favorables, estas son las nuevas fuentes de negocios que se nos abren ante la evolución del mercado. El instalador debe actuar como empresario que es, buscando e identificando las oportunidades que a cada momento les ofrece el mercado.

Con éste, queremos inaugurar una serie de artículos de nuestra revista en la que os sugiramos ideas de posibles negocios en los que podéis diversificar y darle un signo de calidad y diferenciación a vuestro negocio.



## El recolector de brotes verdes: Ahorro energético por el Gabinete Técnico de Epyme



### Ahorro energético:

Con las restricciones que se están imponiendo al consumo energético por la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera, la dependencia energética de nuestro país y la fuerte subida de la energía eléctrica en los dos últimos años se hace interesante la sustitución de materiales por otros de menor consumo energético.

La rentabilidad de estos nuevos materiales, por el ahorro energético que conllevan, puede justificar en muchos casos la renovación de instalaciones existentes. En la mayoría de los casos el propietario desconoce la posibilidad real de ahorro en su instalación y en otros no sabe a quien recurrir para que le informen. **¿Porqué no ofrecerla nosotros?**

### Ahorro energético electricidad: Instalaciones de alumbrado interior

#### ¿Quiénes pueden ser mis clientes en potencia?

Son instalaciones con cierta antigüedad donde la instalación de iluminación puede llegar a representar desde el 25% hasta el 50% de la energía consumida y que están resueltas con lámparas de incandescencia, fluorescentes con balastro mecánico y sin ningún tipo de regulación como podrían ser garajes en general, zonas comunes de edificio de viviendas, oficinas, centros comerciales, colegios, bibliotecas, centro de estudios, supermercados, sanitarios y hoteles.

#### ¿Sobre que elementos puedo actuar?

La sustitución de las lámparas incandescentes por unas de bajo consumo reduce el consumo de esta parte de la instalación en un 40%. La sustitución de fluorescente y balastro por fluorescente TL3 o TL5 y balastro electrónico reduce el consumo entre un 20- 30%.

La incorporación de equipos de regulación en el que podamos aprovechar la luz natural, de interruptores en vez de encendidos totales desde cuadros eléctricos, de detectores de presencia en zonas de paso dependiendo las condiciones de explotación podemos reducir hasta en un 75% el consumo.

Por último no debemos olvidar que la existencia de un correcto mantenimiento es básica para mantener los niveles de consumo además de alargar la vida útil de los equipos.

Se estima que nuestros clientes pueden ahorrar entre el 40 y 60% del consumo en sus instalaciones de alumbrado interior.

#### Pongamos un ejemplo:

Un edificio de viviendas con un garaje de 120 plazas(repartido en dos plantas), donde la iluminación esta resuelta con un alumbrado permanente de 35 luminarias estancas con fluorescentes de 36W x 2 y un alumbrado temporizado de 20 luminarias estancas con fluorescentes de 36W x 2 controlados por un "automático de escalera".

El alumbrado permanente esta siempre encendido durante todo el día todos los días del año. El alumbrado temporizado enciende las 20 luminarias siempre y lo mantiene encendido durante 5 minutos.

La sustitución de fluorescente y balastro en el alumbrado permanente por fluorescente trifósforo y balastro electrónico conlleva un ahorro de 700 anuales en el consumo, con un periodo de amortización de 3,5 años.

La sustitución del alumbrado temporizado por material análogo al anterior supone un ahorro de 50 anuales.

Estamos ahorrando 750 anuales más impuestos sin cuantificar lo que estamos ahorrando en la vida útil del material.

#### ¿Pero se puede hacer algo más?.

Definitivamente sí, haciendo un estudio de las condiciones de explotación podemos concluir que la mayoría de las veces el garaje esta deshabitado y que las lámparas permanecen encendidas sin utilidad alguna.

Con una detección de presencia podemos optimizar la instalación de tal forma que solo se encendieran cuando alguien estuviese en el garaje. El resultado será que las horas necesarias al día de encendido para este garaje son de 6 horas/día, recordemos que antes estaban las 24 horas encendidas.

Esto significa reducir el consumo en un 75%, lo que viene a ser unos 1.500 anuales.

De un consumo anual de unos 2.800 (sin impuestos) anuales hemos pasado a unos 600 por el cambio de fluorescente, balastro electrónico y la introducción de regulación.

En menos de un año esta instalación estará amortizada. Aún se podría haber optimizado un poco más si la detección de presencia la hubiésemos ejecutado por zonas dada la amplitud del garaje, aumentando la inversión inicial de la instalación pero también el ahorro en consumo y vida del material al disminuir el número de lámparas encendidas.

Este es un ejemplo real de una instalación con un potencial de ahorro importante, dependiendo del tipo de instalación que estudiemos y sus condiciones de explotación se pueden conseguir unos porcentajes de ahorro distintos, pero en cualquier caso en la mayoría de las veces interesantes.

**continúa pág 14.**

# El recolector de brotes verdes: Ahorro energético por el Gabinete Técnico de Epyme



En un mercado turbio ha llegado el momento para el instalador de salir a buscar a los clientes

## Instalaciones de alumbrado exterior.

### ¿Quiénes pueden ser mis clientes en potencia?

Son instalaciones antiguas con un mal mantenimiento que suponen un desembolso importante a nuestros clientes. Están resueltos con lámparas de descarga y balastro controladas por un interruptor horario y/o célula fotoeléctrica.

Complejos residenciales, urbanizaciones privadas, hoteles, centros comerciales, hipermercados y ayuntamientos podrían ser nuestros potenciales clientes.

### ¿Sobre que elementos puedo actuar?

Podemos sustituir las lámparas por otras más eficientes (consumen menos dando el

mismo flujo) como el fluorescente, el vapor de sodio baja/alta presión o los halogenuros metálicos.

Además en muchos casos la instalación supera con creces los niveles de iluminación requeridos por lo que podemos bajar la potencia de la lámpara.

Podemos actuar sobre el control de encendido utilizando reloj astronómico o sistema centralizado de encendido para aquellas potencias superiores a 5 kW y por fotocélula para potencias inferiores ajustando las horas de encendido a las realmente necesarias.

Podemos reducir el flujo luminoso a ciertas horas mediante balastos de tipo inductivo para doble nivel de potencia, balastos electrónicos de potencia regulable o reguladores de flujo en cabecera o reguladores estabilizadores en cabecera de línea.

Las dos últimas opciones son las más caras pero presentan la ventaja de alargar

la vida útil de la lámpara además de evitar la subida de la potencia consumida que produce la sobretensión.

Con esta media reduciremos el consumo en un 20-22%.

Es importante trasladar a nuestro cliente que para un correcto funcionamiento de la instalación dadas las duras circunstancias de trabajo de este tipo de instalación expuesta a las condiciones atmosféricas, vandalismo, perturbaciones en la red etc. tener suscrito un contrato de mantenimiento de la instalación, siendo a la larga más rentable que actuaciones puntuales.

## Instalaciones de fuerza en Industria

### ¿Quiénes pueden ser mis clientes en potencia?

Más del 60% de la energía consumida en la industria es invertida en fuerza motriz. Los motores son empleados en bombas (32%), ventiladores(23%), compresores (22%), cintas transportadoras (15%), resto (8%).

Nuestros potenciales clientes son explotaciones agrícolas, ganaderas e industrias y cualquier instalación provista de motores eléctricos.

### ¿Sobre que elementos puedo actuar?

La utilización de motores de alto rendimiento (EFF 1, EFF 2, EFF 3) puede ahorrar hasta el 40% respecto a los convencionales, la utilización de motores de inducción frente a los de CC y el empleo de variadores de frecuencia puede bajar el consumo en un 25%.

Otro aspecto importante que nuestro cliente tiene que tener presente es el ahorro en materiales, costes de mantenimiento y factor de servicio ya que al trabajar a menor temperatura, tener menor corriente de arranque, menores vibraciones, mayor vida útil de los rodamientos la vida del motor se incrementa apreciablemente.

El periodo de amortización para este tipo de instalaciones dependiendo de las condiciones de explotación suele rondar los 2 años.

Con unos conocimientos básicos de ofimática podemos hacer una simple hoja de cálculo que nos proporcione el ahorro y tiempo de amortización rápidamente además de valernos para presentar a nuestro cliente de forma profesional una propuesta.

Si somos capaces de mostrar con números el ahorro efectivo al año de una instalación, con un periodo de amortización interesante y si además somos capaces de gestionar la posible subvención tendremos mucho ganado para la obtención de nuevos clientes.

## Apuntes sobre Programas de incentivos para el Desarrollo Energético de Andalucía

Pueden ser beneficiarios empresas, asociaciones o agrupaciones de empresas o fundaciones, administración local u otra entidad pública y ciudadanos o agrupación de los mismos.

Esta Orden tiene un amplio abanico de subvenciones orientado a la mejora de la eficiencia energética, muchos de nuestros instaladores de RITE la conocen porque es la orden que regula la subvención de placas solares térmicas y fotovoltaicas para el periodo 2009-2013, pero a nosotros en este artículo nos interesa centrarnos en otro tipo de proyectos como son los de Ahorro y Eficiencia Energética.

**Ahorro y Eficiencia Energética:** son proyectos con los que se consigue una disminución de la energía consumida en los procesos o equipos productivos de las empresas, en los edificios o en las instalaciones consumidoras de energía de los mismos, en instalaciones de alumbrado exterior.

Existe un enlace en la web de Epyme en el que se puede descargar la "Guía del solicitante" donde se presenta la orden, y explica con detalle que requisitos debemos cumplir para que un proyecto de mejora de la eficiencia energética como la que estamos presentando en este artículo sea incentivable.

La cuantía de subvención para el caso de que nuestro cliente no sea una empresa llega hasta el 60% de los costes incentivables; en el caso de que nuestro cliente sea una empresa nos encontramos con el 60% para grandes empresas, 70% para medianas y el 80% para pequeñas empresas.

Los costes incentivables se calculan considerando la inversión adicional hecha para la mejora de la eficiencia respecto a un material menos cuidadoso con el medio ambiente, los beneficios obtenidos por el ahorro energético en la instalación y los costes adicionales que nos suponga.

### El proceso lo tienen marcado en cinco pasos:

- 1.-Solicitud de la subvención por el destinatario de la subvención a través de la plataforma SINERGIA.
- 2.-Recibirá (1-2 meses) la "Resolución de la concesión del incentivo" por parte de la Agencia Andaluza de la Energía, donde

viene un plazo límite de ejecución.

3.- Ejecución de la instalación.

4.-Justificación de ejecución (como muy tarde 3 meses después del plazo límite de ejecución) y haber pagado por parte del solicitante a los proveedores.

5.-Abono de la subvención.

### ¿Qué tengo que justificar para acceder a la subvención?

En el caso de la iluminación interior se exige que se ahorre un 25% con las mejoras realizadas con la sustitución de lámparas y equipos, en el caso de equipo de regulación hay que justificar una mejora de al menos el 20% respecto a la misma instalación sin regulación con una inversión mínima de 3.000.

Para el caso de la iluminación exterior se exige que se consiga una reducción del consumo de energía eléctrica y que se justifiquen documentalmente, debiéndose haber realizado previamente una auditoria energética en el municipio o zona beneficiada, en el caso de que las inversiones sean realizadas por Administraciones Locales, siendo la inversión mínima de 3.000.

Por último esta subvencionada la mejora energética de equipos, instalaciones o procesos mediante la reducción del consumo energético, cuya inversión mínima sea de 3.000 euros.

En el caso de instalaciones industriales, se considerarán incentivables las actuaciones que justifiquen, respecto al consumo inicial de energía del equipo, instalación o proceso sobre el que se pretenda hacer la inversión de mejora, una cuantía de ahorro superior al:

- 5% para proyectos con una previsión de ahorro de energía primaria inferior a 200 tep PCI/año.

- 10% para proyectos con una previsión de ahorro de energía primaria entre 200 y 5.000 tep PCI/año, así como para aquellos de empresas que desarrollen actividades de refinado de petróleo o de generación de energía eléctrica.

- 5% para proyectos con una previsión de ahorro de energía primaria superior a 5.000 tep PCI/año.

Para más información puedes descargar la orden, la guía y los modelos desde el enlace que tienes en nuestra página web [www.epyme.es](http://www.epyme.es). Para consulta puedes llamar al 954786335.

# Fenie presenta en Sevilla la nueva Comercializadora Fenie Energía

Cerca de 150 socios asistieron a la presentación de Fenie Energía, la nueva comercializadora de energía gestionada por Fenie y participada directamente por instaladores. Juan Antonio Peón, Secretario Técnico de Fenie, fue el encargado de explicar a los socios de Epyme los objetivos que busca la nueva comercializadora, entre los que se encuentra proteger el mercado y el futuro de las empresas instaladoras, así como competir con la oferta de servicios de las compañías comercializadoras.



Muchos socios quisieron respaldar la iniciativa en el hotel Barcelo Renacimiento

La Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones se desplazó a Sevilla para explicar a los socios en que consiste Fenie Energía.

El innovador proyecto presentado por la Federación pretende la creación de una Comercializadora de Energía, gestionada por la misma Federación y sus Asociaciones y participada por cada uno de los socios.

## Nuevas fuentes de Negocio

La liberalización del mercado abre a las empresas instaladoras la posibilidad de ocupar un espacio en la comercialización de energía y acceder a un negocio para el que cuentan con la ventaja esencial de su proximidad a los consumidores.

A través de Fenie Energía se pretenden generar nuevas opciones de negocio para complementar y fortalecer la posición de las empresas instaladoras integradas en las asociaciones que forman parte de

Fenie, mejorando su posición como colectivo en un sector cada vez más competitivo. Los objetivos primordiales son fortalecer y proteger el futuro de las empresas instaladoras; fidelizar a los clientes con un asesoramiento personal; y obtener nuevas fuentes de ingresos.

## Funcionamiento de Fenie Energía

El funcionamiento de la nueva empresa será independiente de la labor diaria de la Federación, pero será gestionada y controlada a semejanza de los órganos de gobierno de ésta, de forma que se garanticen los intereses del colectivo y se evite el control minoritario mediante la adquisición de participaciones.

La Junta Directiva de la Federación, formada por 53 asociaciones provinciales que cuentan con más de 16.000 empresas instaladoras, ocupará la totalidad de los órganos de gobierno de Fenie Energía.

Las empresas asociadas podrán intervenir en el funcionamiento de la empresa convirtiéndose en comerciales o en Punto de Atención al Cliente de la misma, lo que implica poder ofrecer contratos de suministro a sus clientes y constituirse en el vínculo de Fenie Energía con ellos.

La forma para entrar a formar parte de esta nueva empresa comercializadora, es mediante participaciones de 1000 euros (con un máximo de 5000 euros por CIF o NIF).

Estas participaciones dan derecho a recibir una parte proporcional al número de participaciones que se posean, un porcentaje de los beneficios que genere la sociedad anualmente, además de ofrecer los productos de Fenie Energía a los clientes.

Pueden participar en esta comercializadora no sólo los socios de las Asociaciones Provinciales, también pueden ingresar familiares, trabajadores, siempre y cuando estén recomendados por un socio.

“Esta es una de las pocas armas de las que dispone el instalador para defender su mercado y su negocio de las grandes comercializadoras”

“En un gran porcentaje de casos el instalador realiza las gestiones de contratación ¿por qué no empezar a obtener beneficios de esta actividad?”

Con estas dos aseveraciones se puede ver claramente el por qué una Comercializadora de Energía por y para los instaladores.

Porque el mercado eléctrico esta en plena transformación y ahora surge una nueva oportunidad de negocio.

Porque es un mercado afín y complementario al trabajo diario de nuestras empresas (el instalador juega un papel clave en el asesoramiento y gestión al acceso de suministro eléctrico de los clientes)

Porque esta gestión ya se realiza sin ningún tipo de beneficio económico ni reconocimiento por parte de las compañías eléctricas actuales.

Porque Fenie Energía protege la actividad del instalador de las empresas energéticas tradicionales.

### Razones de éxito

Fenie Energía puede posicionarse como una fuerza de venta única. La Federación esta compuesta por 16.000 empresas instaladoras, esto se traduce en 16.000 puntos de atención al cliente.

Sólo Fenie energía puede ofrecer un servicio personalizado y directo al cliente, asesorando con un servicio global que incluye la instalación, el mantenimiento y el suministro eléctrico. Los profesionales de nuestras empresas son capaces de prestar un servicio cercano al cliente.

### Inversión o Punto de atención

La forma de formar parte de la nueva comercializadora, como ya vimos mediante participaciones, pueden significar unicamente como inversión si no se quiere prestar ningún tipo de servicio, pero el participante puede también convertirse en comer-



Juan Antonio Peón al inicio de la jornada

cial e incluso punto de servicio autorizado.

De esta manera podrá ofrecer contratos de suministro eléctrico a sus clientes, recibir una comisión por cada nuevo cliente captado, poder ofrecer descuentos y/o servicios que Fenie Energía pueda negociar con los clientes, además de utilizar la imagen de Fenie Energía.

### Implantación

La nueva comercializadora espera trabajar con cerca del 80% de los socios de las 53

Asociaciones que conforman Fenie.

El plazo para el inicio de la actividad esta previsto en abril de 2010.

Todos los implicados tendrán acceso a una cómoda aplicación informática en línea donde podrán obtener los presupuestos para sus clientes y estar al tanto de todo el rendimiento de su actividad.

En Epyme las reacciones no se han hecho esperar y a fecha de cierre de la revista se han recibido un gran número de solicitud de participaciones.



# Epyme y Diputación firman un convenio para la contratación de empresas instaladoras autorizadas

Justo Delgado Cobo, presidente de Epyme y Trinidad Argota, Diputada de Igualdad y Ciudadanía, rubricaron sus firmas en el acuerdo. El objetivo general del convenio es sensibilizar a los usuarios de la necesidad de contratar instaladores autorizados como garantía de servicio y seguridad en sus inmuebles. Entre otras acciones se llevarán a cabo ediciones de folletos informativos dirigidos al ciudadano y organización de jornadas técnicas e informativas en los Ayuntamientos de la Provincia de Sevilla.



Justo Delgado Cobo y Trinidad Argota diputada de Igualdad y Ciudadanía

Apostar por la contratación de servicios de empresas instaladoras legalmente establecidas en la geografía sevillana, tanto en edificios municipales como en propiedades privadas, es el principal objetivo de un convenio de colaboración firmado entre la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla, Epyme, y la Diputación de Sevilla.

Así, lo han plasmado la diputada de Igualdad y Ciudadanía, Trinidad Argota y el presidente de la entidad, Justo Delgado, en la firma del acuerdo en la sede provincial.

En concreto, a través de este esfuerzo con-

junto, se pondrá en marcha una Campaña de Sensibilización sobre la importancia de contratar a profesionales, dedicados a trabajos de instalación eléctrica, agua, gas, telecomunicaciones, climatización y energía solar.

En este sentido, Epyme será la encargada de desarrollar las tareas de información, formación y asesoramiento en la provincia, a previa solicitud de los Ayuntamientos y Oficinas Municipales de Información a los Consumidores.

En paralelo a estas acciones se repartirán trípticos de carácter informativo.

En la actualidad, la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla es una entidad que tiene como fin "la erradicación del intrusismo profesional y la competencia desleal en el sector".

En este sentido Justo Delgado Cobo, presidente de Epyme, comentó la importancia del convenio "hasta ahora el diálogo del intrusismo y la seguridad en el hogar había sido solo cosa de dos: Administración y empresario. Con este acuerdo se incluye también a la ciudadanía que es el factor más importante de esta ecuación".

Así, y en este tercio, la Diputación de Sevilla se ha comprometido, a través de este acuerdo, a la defensa de este colectivo empresarial mediante acciones de la concienciación ciudadana.

Además, según la diputada de Igualdad "con estas de acciones garantizamos la defensa de los consumidores y usuarios y, cómo no, también damos un paso al frente desde el punto de vista de la seguridad, corrección y mayores posibilidades de seguimiento en el ámbito de la prevención de riegos laborales".

#### La educación desde el Ayuntamiento

Una de las vertientes más interesantes del presente convenio será la futura organización de jornadas técnicas y divulgativas sobre la seguridad en la instalación.

Epyme y la Diputación de Sevilla sientan las bases para la organización de estos eventos dirigidos a los técnicos de los ayuntamientos y a los ciudadanos en general.

En este orden de ideas, Epyme ha planificado una serie de jornadas en los ayuntamientos para difundir entre los técnicos las exigencias de las nuevas normativas que atañen a la instalación y la necesidad de que desde los consistorios se opte siempre por la figura del instalador autorizado, único profesional acreditado para llevar a cabo instalaciones.

Igualmente muchas de estas jornadas irán dedicadas al ciudadano, para la educación en la seguridad en el hogar, la implicación del usuario en el ahorro energético y las claves para evitar los fraudes en el hogar por parte de oportunistas e intrusos.

#### Campañas especiales

Otro ámbito del convenio pasa por la realización de jornadas especiales con motivo de la instalación de casetas de feria.

La premura, el desconocimiento y la temporalidad con la que se realizan este tipo de instalaciones en los pueblos, pero también en Sevilla capital, es un caldo de cultivo para intrusos, con los peligros para la seguridad y el correcto servicio que esto conlleva.

Por esta razón desde la Asociación y Diputación se quiere garantizar el cumplimiento de la normativa y la seguridad en este tipo de eventos.

Una primera toma de contacto se llevó a cabo en Coria del Río con la celebración de una jornada desarrollada por los técnicos de Epyme en la que se sentaron las bases para la correcta instalación de las casetas.

**Cambiamos muebles, pinturas, puertas, suelos, azulejos....**

#### Pero ¿y la instalación?

Nuestro hogar, como nuestro cuerpo, tiene también arterias, vías respiratorias, que lo hacen funcionar correctamente. Son las instalaciones (electricidad, agua, gas, etc..) y aunque no están a la vista necesitan cuidados y mantenimiento para garantizar su seguridad y su eficaz rendimiento.....

Esta es parte de la información que se puede encontrar en folleto que Epyme ha elaborado y que entregará en breve a la Diputación de Sevilla.

En el folleto se recogen una serie de recomendaciones para incidir en el buen uso y

el correcto funcionamiento de las instalaciones en el hogar.

Al ser Epyme una Asociación multisectorial, en todo momento se resaltan las particularidades de las distintas especialidades de la instalación.

Igualmente, y en todo momento, se recuerda la importancia del instalador autorizada con el fin de evitar estafas y/o accidentes relacionados con las instalaciones.

Gracias al apoyo de la Diputación de Sevilla el documento podrá llegar directamente al ciudadano, que a través de Epyme podrá contactar con los instaladores autorizados más cercanos a su domicilio.



**DIPUTACION DE SEVILLA**  
Campaña informativa de la Diputación de Sevilla y la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de

**Epyme**  
Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla

Una de las primeras acciones será la edición conjunta de un folleto informativo para los consumidores

# Nace el proyecto Hydra de la mano de Epyme y Emergya

La empresa Emergya, en colaboración con Epyme, ha desarrollado el proyecto Hydra una herramienta informática de gestión integral orientada a las empresas instaladoras. La herramienta, que se pondrá de forma gratuita a disposición de los socios de Epyme, cubre todas las necesidades de la empresa instaladora y se accederá a ella a través de internet. Además de tener una alta complejidad al integrar muchas funcionalidades y por el aspecto tecnológico. Este proyecto ha sido financiado por el Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.



Visualización de la herramienta

Hydra nace por y para los socios de Epyme, ya que nuestros socios han formado parte del proyecto desde sus inicios, buscando una solución definitiva a las necesidades de gestión de la empresa instaladora.

## Seis empresas pioneras

Los primeros pasos del proyecto pasaron por realizar distintas reuniones entre la empresa Emergya y seis empresas asociadas a Epyme, además de la supervisión del Gabinete Técnico de Epyme.

Durante este período se evaluó las distintas necesidades del sector y las soluciones que podría plantear la herramienta.

Los principales problemas detectados en el sector fueron el predominio de productos y aplicaciones privativas (con licencia de uso, no en propiedad), con un coste de licencias elevado y periódico y un sistema de compra por bloques. Además los productos y aplicaciones existentes eran muy generales con funcionalidades extensas y complejas que más que ayudar confundían al instalador.



Entidades Colaboradoras

Por si esto fuera poco la enorme oferta de productos y empresas distintas terminaban por desorientar aún más al instalador.

Otro de los problemas detectados fue la insuficiencia o insatisfacción de servicios y soporte técnico.

Por último nuestros socios señalaron que las aplicaciones no eran dinámicas ya que los datos no están compartidos entre aplicaciones ni centralizados.

## Desarrollo

Una vez hecho el estudio la empresa Emergya se puso manos a la obra para desarrollar una herramienta fácil de usar, pero al mismo tiempo con todas las funciones que necesita el instalador.

Como proceso de validación temprana de requisitos, y para certificar el buen camino recorrido, se convocó también a cinco asociados/usuarios en pleno proceso de desarrollo.

Los asistentes quedaron satisfechos y bastante impresionados con el alcance logrado

hasta entonces.

Entonces nace Hydra, una herramienta concebida para ofrecer lo que se necesita para la gestión de la empresa en una única herramienta.

Una herramienta gratuita, puesto que Epyme pone la herramienta al servicio de los instaladores.

Una herramienta funcional, porque provee una enorme cantidad de funcionalidades en una solución integral.

Una herramienta sencilla ya que no hace falta instalación. Se accede a través de un navegador de internet, que al ser plataforma única, centralizada y accesible desde la web, facilita que el instalador se focalice en el trabajo productivo, al no tener que preocuparse de la instalación y administración del sistema; y además al acceder desde cualquier navegador y ordenador provee descentralización y libertad de lugar de acceso.

Una herramienta libre, software libre, que no es más que un software que respeta la libertad de los usuarios sobre su producto adquirido y, por tanto, una vez obtenido puede ser usado, copiado, estudiado, modificado y redistribuido libremente.

## ¿Qué ofrece Hydra?

Para empezar ofrece el respaldo de Epyme y Emergya que han desarrollado esta herramienta específicamente para los asociados de Epyme.

Se tratará de una aplicación con arquitectura cliente-servidor, multiempresa, es decir, se puede trabajar con varias entidades que pueden ser totalmente independientes entre sí. Además permite tanto la exportación como importación de datos en formatos determinados.

En el área económico financiera por medio de Hydra entre otras cosas se podrá realizar facturación, control presupuestario, control de tesorería, contabilidad, y gestión de documentos administrativos entre otras funciones.

En el apartado técnico el proyecto permite al instalador la generación de la producción, control de la producción, control de stock, certificaciones, necesidades de compra, seguimiento de la obra (desviaciones), taller, gestión de órdenes de trabajo, generación automática de boletines.

Con este programa el instalador también podrá tener un control total sobre la información de sus proveedores pudiendo crear una base de datos, controlar costes, elaborar pedidos, emitir facturas y controlar los pagos.

#### Y muy importante, el cliente.

Esta herramienta permite atender la petición de ofertas, generar presupuesto, controlar cuentas de clientes y elaborar pedidos.

#### Módulos

1. Clientes
2. Proveedores
3. Gestión de Compras
4. Recursos Humanos
5. Gestión de Ventas
6. Gestión Financiera
7. Almacén
8. Informes
9. Proyectos: compras de material no presupuestado, gastos, herramientas
10. Administración Usuarios"
11. Estadísticas

#### Conclusiones

Después de todo este trabajo en el que se han implicado nuestros socios, Emergya y Epyme falta solo dar el paso final: la implantación.

En este momento otras veinticinco empresas han apostado por el proyecto Hydra y actualmente están inmersos en el programa, para ajustar a sus empresas la herramienta.

Es el deseo de Epyme, que poco a poco más socios se sumen a esta iniciativa y empiecen a disfrutar de las ventajas de una buena herramienta de gestión.



#### Sobre Emergya

Emergya es una consultoría tecnológica especializada en el diseño, desarrollo y puesta en marcha de sistemas de información y una amplia gama de soluciones TIC, basadas en tecnologías y productos de software libre. Una apuesta clara basada en una filosofía de trabajo, un conocimiento, una experiencia y una estrategia empresarial con un sello común.

El Software Libre valor diferencial que une y empuja cada día para seguir evolucionando y mejorando en equipo.



Avenida Diego Martínez Barrio, 1, 4º A  
Teléfono 95 423 10 11 Fax 95 423 95 55  
41013 - SEVILLA  
ateco@atecobrokers.com

Registro Dirección General de Seguros J-0435  
Contratado Seguro de Responsabilidad Civil, según Ley

#### ASESORAMIENTO PROFESIONAL E INDEPENDIENTE EN SEGUROS GENERALES

Algunos seguros que ofrece ATECO:

- Todo Riesgo Montaje de Instalaciones
- Decenal de Daños Construcción (L.O.E)
- Energía Solar Térmica y Fotovoltaica
- Responsabilidad Civil Profesional
- Responsabilidad Civil de Empresas
- Responsabilidad Civil de Administradores
- Negocios (naves y locales)
- Accidentes y baja laboral Autónomos
- Salud / Medicina Privada

**EPYME** viene confiando en ATECO desde 1996 para el asesoramiento en la contratación de los seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes de Convenio de sus asociados

Atención en EPYME de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 y Miércoles 17:00 a 20:00. Tel. 954 46 76 76 e-mail: ateco@epyme.org

## Conaif dedicó en Santander la edición de su congreso a la empresa instaladora y a la eficiencia energética

La XX edición del Congreso de CONAIF para las Instalaciones y la Energía, celebrada los días 1 y 2 de octubre en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Santander, ha terminado con significativos apoyos institucionales y excelentes resultados. Tres mil cuatrocientos noventa y siete visitantes, interesantes propuestas en las ponencias, cerca de 1.000 participantes en el programa lúdico y nutrida participación de firmas en la exposición, donde la comercialización de "stands" fue un 40% superior a la prevista, son algunas de las notas destacadas de esta edición.



Miguel Ángel Revilla, Presidente de Cantabria, José María de la Fuente, Presidente de Conaif y Luciano Valle Presidente de la Asociación de Cantabria.

Como datos finales de este Congreso clausurado el pasado viernes, 2 de octubre, señalamos la intervención de 21 ponentes, 4 moderadores y más de 60 expositores en un congreso que ha sabido servir como punto de encuentro a los empresarios españoles de las instalaciones y demás profesionales del sector. Y en el que han sido muchas las ideas interesantes que se han puesto de manifiesto por medio de las opiniones, aportaciones y experiencias de los ponentes, que han conformado un grupo inmejorable.

CONAIF hace una lectura positiva de lo acontecido y califica el resultado de éxito sin paliativos, pues se han superado las expectativas más optimistas que se tenían en aspectos claves como el número de visitantes, los apoyos y la presencia de expositores.

Con unas cifras oficiales de 3.497 visitas recibidas, se han superado las previsiones de unas 2.000 personas que se tenían en un principio.

Por lo que al programa de ponencias respecta, eficiencia energética y sostenibilidad, nuevas tendencias y oportunidades de negocio para el instalador, actualidad del mercado de la instalación, así como los proyectos de CONAIF para los próximos años fueron los grandes ejes de esta edición.

En esta última parte, se entregó la Beca CONAIF-Ángel Olivar 09. Instituida por CONAIF para incentivar la investigación, el desarrollo y la innovación técnica en los campos de la fontanería y la climatización, la Beca fué concedida durante el congreso.



Dotada con 12.000 euros la beca CONAIF-Ángel Olivar I+D+i, pretende incentivar al instalador en una de sus tareas pendientes: la innovación y la investigación.

### La morosidad a examen

También se informó sobre las acciones iniciadas contra la morosidad, en las que Conaif ha tenido especial relevancia.

Miembro fundador de la Plataforma Multisectorial Contra la Morosidad, desde Conaif se ha puesto mucho empeño en la promulgación de normativas que prohíban los abusos de los grandes promotores contra los instaladores y que se dicten leyes que sean menos permisivas contra la morosidad.

Específicamente se aboga por suprimir las cláusulas abusivas en los contratos y establecer, por ley, un plazo máximo de pago fijado en 30 días y, excepcionalmente, en un periodo transitorio, de 60 días a partir de la fecha de factura.

### Marca Conaif con el instalador

Igualmente la confederación puso en marcha un ambicioso plan estratégico a medio plazo, del que informó el presidente José María de la Fuente, que tiene como objetivos generar un alto grado de confianza en el colectivo, prestigiar de cara al cliente a todo aquel instalador miembro de Conaif y que éste se sienta fuertemente arropado por la Confederación.

Con este relevante proyecto, Conaif quiere decirle al instalador que no está solo frente a los problemas y adversidades que el día a día le plantea, y a la sociedad que la pertenencia a CONAIF es un hecho diferencial que supone, además, un plus para los instaladores.

### Exposición

Resaltamos también la importancia de la exposición representativa del sector de las instalaciones. En un año caracterizado por la crisis económica y los recortes presupuestarios, hubo un 40% más de espacio destinado a zona de exposición del que se estimaba en principio, resultado de una demanda mayor por parte de las firmas comerciales, presentes en esta área en un número superior a 60.

### Actividades paralelas

Otro hecho destacable es la gran acogida del denominado programa lúdico, con

cerca de 1.000 participantes en las cinco actividades que lo integraron. Esto demuestra lo acertado del programa y de los actos elegidos, que permitieron a los congresistas disfrutar también de unos momentos de confraternidad y asueto más allá de las jornadas de trabajo en las que descansa el peso del Congreso.

### Apoyo institucional

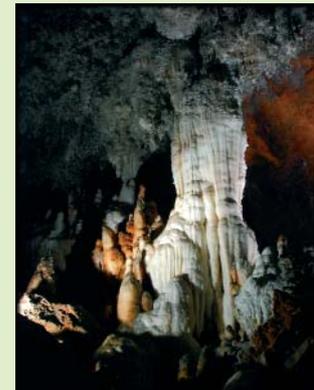
Esta edición contó con el apoyo del Ayuntamiento de Santander, el Gobierno Cántabro a través de sus consejerías de Industria y Desarrollo Tecnológico, y Cultura, Turismo y Deporte; la Cámara de Comercio de Cantabria, Cantabria Infinita, Santander 2016 y la patronal regional del Metal, Pymetal Cantabria.

Merece ser destacado el gran respaldo que ha tenido por parte de las instituciones locales y regionales, cuyos máximos representantes han estado presentes en los actos de bienvenida, inauguración y cierre. Así, el presidente del Gobierno de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, asistió al cóctel de bienvenida a los congresistas que se celebró en el Palacio de la Magdalena; el alcalde de Santander, Iñigo de la Serna, y el consejero cántabro de Industria y Desarrollo Tecnológico, Juan José Sota, tomaron parte colegiadamente en el acto de inauguración; y el director general de Industria del Gobierno de Cantabria, Marcos Bergua, ofició la clausura.

Roca Calefacción, cada una de ellas patrocinadora de alguno de los actos paralelos celebrados.

Además de la mayoría de las asociaciones provinciales de CONAIF, con mención especial a la anfitriona AFONCA-Pymetal Cantabria, cuyo excelente trabajo ha sido determinante para el éxito de esta edición, otras organizaciones del sector como FENIE, APIEM, ATECYR, FECECA, AFEC, GCI-UICP y AVEBIOM, y por supuesto Epyme entre otras, estuvieron representadas en este Congreso.

Una de las atracciones de las actividades paralelas fue un paseo por las fabulosas cuevas del Soplao.



Los congresistas y acompañantes también pudieron disfrutar de una corta travesía por la Bahía de Santander.

## Fraef presente en Santander con motivo del XX Congreso de Conaif

Como viene siendo habitual en los últimos años Fraef dispuso de un Stand propio en el XX Congreso Conaif que se celebró en Santander los días 1 y 2 de octubre. Allí los asistentes al Congreso se pusieron al día en la situación del sector en nuestra Comunidad Autónoma, se distribuyó el tercer número de la revista Fraef y se degustaron comidas y bebidas procedentes de toda Andalucía.

Francisco Domínguez y Samuel Ortega Rubio fueron los anfitriones en el stand de Fraef durante el XX Congreso de Conaif.

Igualmente Gerardo Parejo en representación de Epyme, y representantes de las demás Asociaciones Andaluzas compartieron la actualidad del sector con instaladores de todo el país.

Allí presentaron el tercer número de la revista Conaif, revista que refleja el sentir de todas las Asociaciones Provinciales de Instaladores.

También obsequiaron a los visitantes con productos típicos de la tierra, como el jamón de jabugo, y una selección de vinos.

En el stand se proyectó durante todo el congreso una serie de videos promocionales sobre Andalucía, en los que se destaca la riqueza, diversidad y las características especiales de la comunidad autónoma.



Francisco Domínguez, presidente de Fraef, Juan Antonio Algarín y Samuel Rubio Ortega.

## Fapie y Fraef inician los primeros pasos para una futura fusión

Se han realizado ya las primeras tomas de contacto entre las dirigentes de Fapie y Fraef, para intentar configurar una gran Federación Andaluza de la Instalación.

De un lado Fraef la Federación de Asociaciones Empresariales de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Electricidad, P. Contraincendios, P.P.L., Energía Solar, Mantenimiento y afines de la Comunidad Autónoma Andaluza

Del otro Fapie la Federación Andaluza de

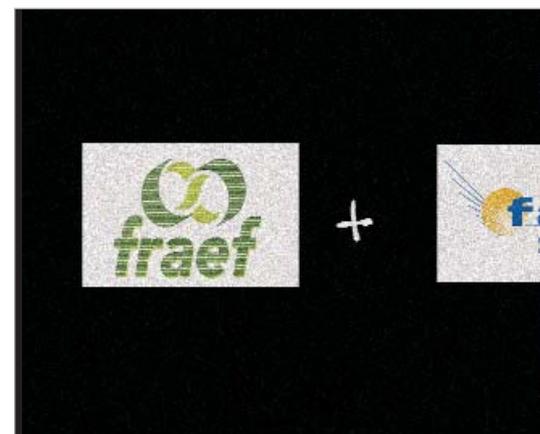
Profesionales Industriales Eléctricos y de Telecomunicaciones.

En medio un sector: La Instalación.

La unión de las dos Federaciones supondría contar con una representatividad cercana a los 35.000 trabajadores.

Una sola Federación con 18 Asociaciones Provinciales respaldando la iniciativa.

La nueva Federación pasaría a ser una de las instituciones empresariales con mayor representatividad en Andalucía



# Fapie presenta a la DGIEM un dossier sobre la problemática en las acometidas eléctricas

Fapie ha elaborado un dossier sobre la problemática en las acometidas actuales. Este informe ha sido entregado a la DGIEM para su evaluación.

En el informe se detallan los conflictos actuales entre cliente, instalador y compañía suministradora.

El objetivo es evidenciar las irregularidades que las compañías suministradoras cometen en el momento de llevar a cabo las acometidas.

Se adjunta también abundante documentación que respalda cada uno de los casos presentados.

En el documento entregado a la Dirección General de Industria, Energía y Minas figuran las siguientes conclusiones:

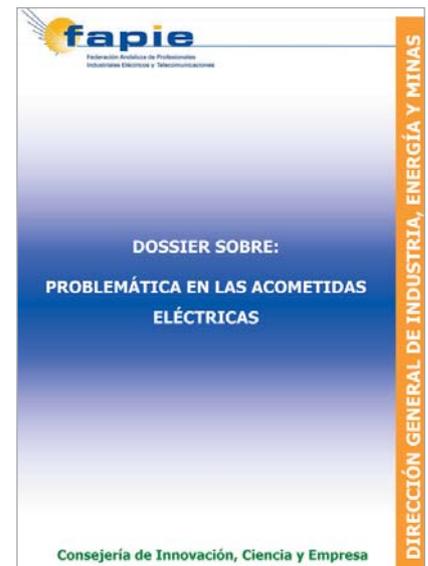
**Primera.** El instalador tiene la potestad de elegir entre hacer la instalación de la acometida o pagar los derechos de extensión correspondientes según dicta el Real Decreto 222/2008 aportado. Los derechos de extensión serán abonados a razón de 16,6 euros/kilovatio solicitado, según dicta

el Real Decreto 1634/2006 por el que se establece la Tarifa Eléctrica a partir del 1 de enero de 2007 aportado.

**Segunda.** La compañía Sevillana Endesa está obligada a realizar la acometida a un nuevo suministro o ampliación cuando la misma discurra por suelo urbanizado y su potencia no exceda de 100KW en B.T. según dicta el Real Decreto 222/2008.

La condición de suelo urbanizado la establece claramente la Ley 8/2007 de 28 de mayo de suelo, en su artículo 12 apartado 3, definición que si cabe deja más a las claras la obligatoriedad de la compañía suministradora. Esta condición queda definitivamente demostrada al aportar el ayuntamiento el correspondiente certificado como demuestra el Anexo 3.

**Tercera.** La compañía suministradora Sevillana Endesa no puede ni debe exigir, ni inducir a un delito o falta a ningún instalador, exigiéndole la presentación de un certificado de instalación firmado y sellado por él sin haber sido diligenciado por la



Delegación de Innovación correspondiente como demuestra el Anexo 5.

**Cuarta.** La compañía Sevillana Endesa no puede establecer como obligatoria para el cumplimiento de todos los instaladores, una hoja de interpretación interna sobre sus Normas Particulares tal y como se expresa en el Anexo 2 y Anexo 8.

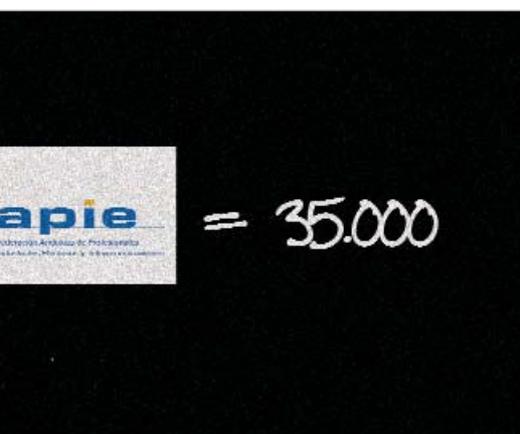
**Quinta.** Según establece el Real Decreto 222/2008 la potencia máxima de la acometida hasta la cuál la obligatoriedad de su ejecución es de la empresa suministradora pasa de 50 a 100kW.

## LOS NÚMEROS DE LA FUSIÓN

35.000 trabajadores

5.000 socios

18 Asociaciones hermanadas



En el plano asociativo el sector de las instalaciones ha estado dividido y subdividido según la especialidad. Tanto en la comunidad autónoma, como en la mayoría de las Provincias Andaluzas las Asociaciones y Federaciones han trabajado cada sub-sector por separado.

Ahora las dos grandes Federaciones tiene un gran reto ante sí: ¿es posible una unión Fapie-Fraef? ¿funcionará esta vez la consigna "juntos somos más fuertes?"

Deben dar respuesta los dirigentes de

ambas Federaciones que actualmente estudian las posibilidades reales y los teóricos beneficios de la fusión.

Las negociaciones se preveen complicadas, se necesitan grandes acuerdos en materia de financiación, estructura, posibles sedes, y acuerdos entre Asociaciones.

Sin embargo el escenario está servido en los próximos meses para la virtual creación de una gran Federación.

miércoles		<b>XIV CONGRESO NACIONAL FENIE</b> Preprograma Congressistas		viernes			
<b>28</b> octubre	19:30h	Recepción de asistentes en hoteles		<b>30</b> octubre	09:15h	Autobuses hoteles - Palacio de Congresos	
	20:30h	Autobuses hoteles - Bodegas Juan Alcorta			09:30h	Entrega de documentación	
	21:00h	Visita y Vino Riojano en Bodegas Juan Alcorta			10:00h	<b>La Directiva de Servicios y la Empresa Instaladora Eléctrica y de Telecomunicaciones</b>	
<b>29</b> octubre	09:15h	Autobuses hoteles - Palacio de Congresos		12:00h	Coffee break		
	09:30h	Entrega de documentación		12:30h	<b>Mesa Redonda</b> <b>Ilmos. Sres. D.G. Industria de España</b>		
	10:00h	Apertura e Inauguración		13:45h	Clausura		
	10:30h	<b>Dirección y Gestión de Empresas</b>		14:00h	Almuerzo		
	12:00h	Coffee break		16:30h	Autobuses Palacio de Congresos - hoteles		
	12:30h	<b>FENIE Energía. Comercializadora Eléctrica</b> <b>D. Francisco Paramio Saldaña</b> Presidente de FENIE <b>D. Enrique del Valle</b> Presidente del Grupo de Trabajo de Energías Renovables de la AIE <b>D. Carlos Moya</b> Presidente de la Comisión de Industria y Energía de FENIE		20:30h	Autobuses hoteles - Cena Gala		
	14:00h	Almuerzo		21:00h	Cena de Gala <b>Restaurante Marqués de Riscal</b>		
16:00h	<b>Liderazgo y Motivación Empresarial</b> <b>D. Carlos Andreu Pintado</b> Speaker y formador		<b>31</b> octubre	09:30h	Excursión visita Ciudad de Haro Museo del Vino Dinastía Vivanco		
17:15h	<b>Integración de Renovables en la Edificación</b> <b>Mr. Giuliano Digilio</b> Head of Technical Services Electrical Constructors Association ECA UK			15:00h	Comida en el Restaurante Dinastía Vivanco		
18:00h	Autobuses Palacio de Congresos - hoteles		<p>La organización se reserva el derecho a realizar cambios con el fin de mejorar el desarrollo del evento. Los servicios de transporte realizarán los trayectos a los hoteles concertados por la organización del Congreso.</p>				

## Todo preparado para el XIV Congreso Fenie en La Rioja

La Comunidad de La Rioja será el escenario del 28 al 30 de octubre de la decimo-cuarta edición del Congreso de la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España.

Riojaforum, ubicado en el centro de Logroño, es un palacio de congresos innovador y moderno cuyo auditorio principal puede dar cabida a un millar de invitados.

Además dispone de áreas de descanso idóneas para albergar la exposición de stands con las principales marcas del sector que forma parte ya tradicionalmente del evento.

### Un gran reto para la Rioja

Desde la Asociación de Instaladores Electricistas de La Rioja han afrontado el reto de organizar el próximo XIV Congreso Nacional FENIE con gran ilusión y absoluto convencimiento en un desarrollo ejemplar del evento, que cumpla con creces las expectativas creadas tras anteriores Congresos. Conocedores de los atractivos y peculiaridades de nuestra región, contamos además con la infraestructura y los servicios necesarios para acoger el Congreso. Todo esto, junto con un fuerte apoyo Institucional, que ha adquirido el compromiso de volcarse con el evento facilitando su promoción y desarrollo, nos permite presentar esta candidatura con las máximas garantías.

### Para los congressistas

La Rioja como destino de congresos no deja nada al azar. Sorprenden sus servicios y detalles dispuestos.

Existe un enorme abanico de posibilidades junto con un marco incomparable como es el Palacio de Congresos y Exposiciones de La Rioja, "Riojaforum", para realizar un congreso de esta magnitud.

Comunicaciones ejemplares, modernas infraestructuras, amplia y sugerente oferta hotelera y de restauración o actividades paralelas al congreso en torno al vino y la cultura, serán un aliciente más para su realización en La Rioja.

**XIV CONGRESO NACIONAL FENIE**  
**Preprograma Acompañantes**

miércoles

**28**  
octubre

- 19:30h Recepción de asistentes en hoteles
- 20:30h Autobuses hoteles - Bodegas Juan Alcorta
- 21:00h Visita y Vino Riojano en Bodegas Juan Alcorta

jueves

**29**  
octubre

- 08:45h Autobús hoteles - Excursión
- 10:00h Visita a los Monasterios de Suso y Yuso en San Millán de La Cogolla y visita a Santa María La Real de Nájera
- 14:00h Comida en San Millán de La Cogolla en la Hostería San Millán
- 17:00h Llegada a los hoteles



viernes

**30**  
octubre

- 10:00h Autobús Hotel AC La Rioja - Plaza del Espolón *(Sólo hospedados en AC La Rioja)*
- 10:15h Salida desde Plaza del Espolón
- 10:30h Visita Guiada por Logroño
- 14:00h Recorrido de Tapas por Logroño
- 17:00h Autobús Plaza del Espolón - Hotel AC La Rioja *(Sólo hospedados en AC La Rioja)*
- 20:30h Autobús hoteles - Cena de Gala
- 21:00h Cena de Gala  
**Restaurante Marqués de Riscal**



sábado

**31**  
octubre

- 09:30h Excursión visita Ciudad de Haro Museo del Vino Dinastía Vivanco
- 15:00h Comida en el Restaurante Dinastía Vivanco

La organización se reserva el derecho a realizar cambios con el fin de mejorar el desarrollo del evento. Los servicios de transporte realizarán los trayectos a los hoteles concertados por la organización del Congreso.

PREPROGRAMA ACOMPAÑANTES

**Las ponencias**

En el programa de ponencias tendrá un lugar especial la nueva Comercializadora Fenie Energía.

Esta empresa es el último e innovador proyecto de la Federación y será explicado a todos los asistentes al congreso.

Al hilo de esta iniciativa se tiene previsto una ponencia sobre liderazgo y motivación empresarial, encaminada a ayudar a los instaladores a identificar nuevas oportunidades de negocio y ser más competitivos.

Por último la Directiva de Servicios y la energía renovable aplicada a la edificación completaran el programa de ponencias que Fenie ha confeccionado.

**Riojaforum. Palacio de Congresos y Exposiciones de La Rioja.**

Para compartir su esencia. Riojaforum evoca, ya desde su nombre, espacio de reunión, foro abierto para contener intereses e ilusiones; foro público capaz de acoger los más diversos eventos. Un espacio con una imagen exterior contemporánea,

innovadora pero sin caer en excesos.

Una composición volumétrica limpia, lineal, equilibrada. Una arquitectura sobria y rotunda que ha armonizado proporciones y materiales, con una clara vocación atemporal.

**Para los acompañantes**

La Rioja dispone de una oferta cultural y de ocio muy importante, por lo que resulta difícil describir en unos párrafos todos los puntos de interés que la región ofrece.

El Camino de Santiago, Primer Itinerario

Cultural Europeo y Patrimonio de la Humanidad, es una de las rutas turísticas más utilizadas por los viajeros para conocer la historia, el arte y la cultura de La Rioja.

El Camino de la Lengua, que parte de los monasterios de San Millán de la Cogolla, en La Rioja, cuna del castellano. Un paseo por bodegas centenarias y entrañables o por otras modernas y faraónicas. Resulta muy interesante conocer sus instalaciones, la elaboración y crianza de los caldos y los secretos de las grandes familias vinícolas.



# Nueva Norma de Calidad UNE-EN-ISO 9001:2008

El pasado año fue publicada la nueva norma sobre Sistemas de Gestión de la Calidad UNE-EN-ISO 9001:2008. Esta edición sustituye a la anterior (UNE-EN-ISO 9001:2000).

Todas las empresas certificadas bajo esta última norma deben adecuar su Sistema de Gestión a los nuevos requisitos incorporados en la nueva edición ya que a partir del próximo año, las entidades de certificación en su auditoría anual o de certificación exigirán que el Sistema de Gestión de la Calidad contemple el examen y adaptación a la misma.

Los cambios entre ambas normas son mínimos, por lo que su puesta al día no tiene mayor dificultad.

Aquellas empresas certificadas en Calidad que no hayan adecuado su Sistema a la nueva norma pueden contactar con la Asociación para recibir información al respecto y facilitarles la información oportuna.



## Subvenciones para la implantación de sistemas de gestión

Actualmente existen subvenciones de hasta el 50% para la implantación y certificación de Sistemas de Gestión Integrados a través de la Agencia IDEA.

Para la implantación y certificación de Sistemas de Gestión de la Calidad no existen ayudas. Actualmente todos los proyectos subvencionables se componen de Sistemas de Gestión Integrados, es decir; en una misma estructura documental se incorporan los requisitos de la norma ISO 9001, 18001 e ISO 14001, de forma que la empresa se certifica en Calidad, Ohsas y Gestión Ambiental.

Las empresas que ya estén certificadas en Calidad pueden incorporar a su documentación del Sistema los requisitos de la ISO 14001 de Gestión Ambiental así como la ISO 18001 de Seguridad y Salud Laboral y así certificarse en los tres aspectos; Calidad, Ohsas y Gestión Ambiental, pudiéndose beneficiar de las ayudas existentes.

Desde la Asociación se han tomado iniciativas para permitir que con unos costes asequibles, las empresas puedan obtener estas certificaciones y puedan estar en iguales condiciones que los competidores ante el mercado exis-

tente que requiere de este tipo de calificación.

Existen acuerdos con AENOR y con nuestro Gabinete de Calidad y Gestión Ambiental para conseguir estas certificaciones a precios muy competitivos siguiendo las pautas marcadas por la Guía para el Sector Instalaciones realizada entre nuestro Gabinete y el IAT y con la colaboración y supervisión de Aenor.

**Emilio Aguiar Giménez**  
Gabinete de Calidad y Gestión Ambiental

### ASESORAMIENTO EN SISTEMAS DE CALIDAD

Epyme mantiene un acuerdo de colaboración con Emilio Aguiar Giménez para el asesoramiento en la implantación de sistemas de gestión de la calidad que incluye desde la petición de subvenciones hasta la certificación.

Para más información contacta con la Asociación o con Emilio Aguiar Giménez en el tfno. 629.94.75.28

## CERTIFICACIÓN

Las empresas que implantan sistemas de gestión de la calidad tienen la posibilidad de certificar externamente su calidad, para ello un organismo de certificación acreditado audita a la empresa para comprobar la adecuación documental de su sistema de calidad a los requisitos de la norma de referencia y que la misma está implantada en la empresa.

Una vez realizada la auditoría y comprobada por la entidad de certificación la correcta implantación, procede a extender el certificado de registro de empresa.

**Emilio Aguilar Giménez**

**Licenciado en Máquinas Navales**

**Gabinete de Calidad**

## EMPRESAS EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN

FERPI SC  
FONMAY  
CLIMAGAS SL  
CEA SA (INTEGRADO)  
INDULESA (INTEGRADO)

## EMPRESAS QUE HAN CONSEGUIDO LA CERTIFICACIÓN

ANTONIO REINA S.L.  
GRUPO C&G  
ARTRAEL (INTEGRADO)  
ENYCON (INTEGRADO)  
CUADROS ELÉCTRICOS OROMANA (INTEGRADO)  
MODELECT (INTEGRADO)  
DESARROLLOS TECNOLOGICOS ELECTRICOS (INTEGRADO)  
CRIMASA (INTEGRADO)  
KLIMALUFT (INTEGRADO)  
MITELEC (INTEGRADO)  
KIMIAQUA (INTEGRADO)

## EMPRESAS EN PROCESO DE IMPLANTACIÓN

ACOSS (INTEGRADO)  
LICALIMA (INTEGRADO)  
ELECTROISLA-SUR (INTEGRADO)  
ISFON 7 (INTEGRADO)  
INTERGAS (INTEGRADO)  
EQUYFRIO (INTEGRADO)  
TECLIMEL (INTEGRADO)  
DOAL S.L. (INTEGRADO)  
JUMAFE (INTEGRADO)  
APROSUR (INTEGRADO)  
PRELAB (INTEGRADO)  
HM INSMAN (INTEGRADO)



Desde 1941 al servicio del INSTALADOR

### ■ TUBERIAS

Cobre  
PVC (Evacuación y Presión)  
PP-R, Polietileno  
Acero (Carbono e Inoxidable)

### ■ VALVULAS

Bola  
Retención  
Mariposa  
Compuerta

### ■ ACCESORIOS

Soldar y Roscar  
Ranurado  
3000 Libras  
Tornillería zincada e inoxidable  
Fijaciones  
Manómetros y Termómetros

**Roca**



Contactar:

Tel. 955 63 12 00  
Pol. Ind. La Red. Calle 9  
Autovía Sevilla-Málaga km. 5,7  
lekue@lekue.com

Delegaciones:

**CÁDIZ**  
Pol. Ind. Zona Franca  
Ciudad de San Roque, s/n  
Tel. 956 272 841 / 956 271 922  
cadiz@lekue.com

**CÓRDOBA**  
Pol. Ind. La Torrecilla  
Avda. de la Torrecilla, s/n  
Tel. 957 201 901  
cordoba@lekue.com

# La convocatoria extraordinaria a exámenes de Industria intensifica la actividad de Epyme en formación

Durante este trimestre Industria convocó de manera extraordinaria a exámenes para la obtención del carné de instalador. Más de 200 instaladores se han matriculado a través de Epyme para presentarse al examen en su respectiva especialidad. Igualmente la Asociación organiza los cursos preparatorios necesarios para afrontar los exámenes.



Curso de Informática Básica



Curso de Prevención de Riesgos Laborales

Como es habitual las convocatorias a exámenes de Industria marcan el devenir de nuestro Centro de Formación.

El personal de Epyme ha trabajado duramente para tramitar la inscripción de más de 200 instaladores.

Además se han organizado cursos preparatorios a los distintos exámenes en las especialidades de reglamento de fontanería, REBT básico y sus especialidades, instalador / mantenedor de climatización, calefacción y A.C.S.

Una de las particularidades de esta convocatoria es que significará la ÚLTIMA CONVOCATORIA para aquellas personas que tengan los diplomas de los cursos del RITE-98 y aún le falte alguno de los cuatro carnés.

Otra de las novedades de esta convocatoria es la inclusión del examen para la obtención del C.C.I. en Baja Tensión tanto

en la modalidad básica como en las especialidades de la M5 a la M9. De ahora en adelante los exámenes de electricidad irán junto con el resto de modalidades y no en convocatorias independientes como se ha estado haciendo desde la entrada en vigor del REBT-02.

Además de los exámenes de Industria y como se detalla a continuación, Epyme no ha dejado de organizar actividades formativas, como los cursos de altura, de habilidades para directivo o de informática básica.

**Puedes comunicarte con nuestro Gabinete de Formación, disponible en las oficinas de Epyme en el teléfono 954 467064 o en la dirección de correo electrónico: [gabinete.formacion@epyme.org](mailto:gabinete.formacion@epyme.org)**

**Igualmente puedes ver la oferta de cursos de Epyme en la página [www.epyme.es](http://www.epyme.es) en el área de formación.**

## CURSOS CELEBRADOS EN EL TERCER TRIMESTRE

### Informática Básica

Curso Complementario RITE07 80 horas

Curso Complementario RITE07 120 horas

Curso Obtención C.C.I. 40 horas

Curso de Capacitación de Trabajos en Altura

Curso Habilidades para Directivo - Management

1 Curso de Reciclaje Operación Local en Subestaciones

Curso Energía Solar Térmica II

Curso Energía Solar Fotovoltaica II

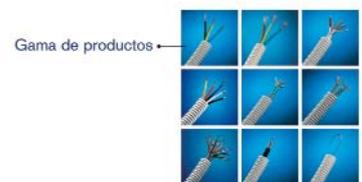
Curso PRL Superior especialidad Higiene y Ergonomía

## Epyme moderniza su aula taller durante el verano

Epyme realizó los primeros pasos para la modernización total de su aula taller con el objetivo de optimizar sus recursos y dotar de equipos a los salones de trabajos prácticos. Varios socios colaboradores como Thermor, Chaffoteaux y Salvador Escoda colaborarán con esta iniciativa que en su primera fase ha realizado una limpieza general, optimización de espacios e instalación de nuevos equipos. En las imágenes puede apreciarse la nueva maquinaria usada por los alumnos. Se espera que con el apoyo de los socios colaboradores se puedan culminar los trabajos de remodelación total del centro antes de que termine el año.



## PREFLEX el tubo precableado profesional



## Ahorro seguro



**PREFLEX Ibérica**  
Carretera del Pla 241, Nave 3  
43800 Valls (Tarragona)  
Tel. 93 589 05 60 - Fax: 93 589 38 59  
info@preflexiberica.com

[www.preflexiberica.com](http://www.preflexiberica.com)



# Socios



# Colaboradores



foteaux



icoll



OPOLIS  
TROS



DLGAS  
Butano



neider  
lectric



illant



# Bienvenida a los nuevos socios de Epyme

Septiembre suele ser un mes de cambio, de reflexión, un mes para hacer balance del año y acometer con fuerza nuevas proyectos. Para seguir en el camino de defensa de los intereses del socio nos acompañan 15 nuevos instaladores, en la unión esta la fuerza, sigamos ADELANTE.



- INGENIERIA Y PROYECTOS ELECTROHIDRAULICOS DEL SUR, S.L.N.E.
- BALEYRON CAMPOS, JUAN MANUEL
- VIANA MESA, MANUEL
- DISTRIBUCIONES INTEGRALES DE MARCHENA, S.L.
- INMOSUR INSTALACIONES, S.L.
- AGUILAR GONZALEZ, EVA MARIA
- CARRASCAL MESA, FRANCISCO MANUEL
- OLIVERO BRAVO, JESUS
- EXTINTORES A2J, S.L.
- CONTRERAS CONTRERAS, MANUEL ANGEL
- VENEGAS, S.C.
- L & C ELECTRICIDAD, S.C.
- INSTALACIONES CLIMATICAS DEL SUR, S.L.L.
- FRIALBA, S.C.
- DOMINGUEZ USAGRE, FELICIANO

## Datos de contacto de empresas del sector



Servicio de detección de averías subterráneas.  
Localización y recorrido de cables subterráneos.  
Calle San José, 41. San José de La Rinconada, Sevilla. Telf: 954 791 251



P.I. heliche Calle Los Trigales  
Nave 9 - 41804 - Olivares - Sevilla  
Tfno: 954 11 10 36  
Fax: 955 71 81 53  
Móvil: 649 45 03 69  
info@instalacionesjar.com



Nº homologación PCI SE-014  
C/ Horizonte, 7, Plta. 2ª, Mod.18  
Parque Industrial PISA  
Mairena del Aljarafe (SEVILLA)  
Tlf-Fax: 954 182 330  
Instalaciones  
Mantenimientos - Proyectos



Técnicos Diplomados y Autorizados  
Sta. M.ª Mazzarello, Local 7  
Telf: 954 647 966  
Fax: 954 932 508  
teseaa@teseaa.com



Pol. Calonge, Calle Titano 9,10  
Parcela 17  
Telf: 954 367 107  
Fax: 954 361 430  
Móvil 618 955 390



Talleres Eléctricos  
Reparación - Mantenimiento  
y Alquiler de Transformadores  
  
(BRENES) 41310 SEVILLA  
Paseo José Fernández Vega, 25  
☎/Fax: 954 796 137  
instaruda@telefonica.net



SERVICIO TECNICO OFICIAL  
VENTA DE RECAMBIOS  
C/ LABRADOR NAVE 44  
POL IND PAGUSA  
41007 - SEVILLA  
TLF: 954 58 16 45  
www.conseyma.es

DE LA PUBLICIDAD · PROMOCIÓN  
RECLAMOS Y REGALOS DE EMPRESA

PROFESIONALES

MECHEROS · BOLÍGRAFOS · PEGATINAS  
CAMISETAS · GORRAS  
AGENDAS · ABANICOS · LLAVEROS

P. Empresarial «Nuevo Torneo» · N 220  
41015 Sevilla · Telf. 954 438 169



C/ Ulises, # 53, 41020 Sevilla  
Telf: 954 44 12 71  
Móvil: 658 840 798  
E-mail: abacasolar@arrakis.es



SERVICIO TECNICO OFICIAL  
VENTA DE RECAMBIOS  
C/ LABRADOR NAVE 44  
POL IND PAGUSA  
41007 - SEVILLA  
TLF: 954 58 16 45  
www.conseyma.es



Los datos de contacto  
de su empresa aquí por  
30 euros + IVA

gabinete.prensa@epyme.org



Los datos de contacto  
de su empresa aquí por  
30 euros + IVA

gabinete.prensa@epyme.org

# Epyme celebró en Coria del Río una jornada técnica para explicar la normativa eléctrica aplicable a ferias

El gabinete técnico de Epyme impartió la jornada en colaboración con el Ayuntamiento coriano. El objetivo del encuentro fue el de explicar a los dueños de caseta los pasos que deben seguir para que su instalación cumpla con el reglamento. Cerca de 80 personas asistieron al evento celebrado en el teatro del Centro Cultural de la Villa.



Francisco José Chaves y Juan Carlos González junto a Concha Aguado Concejal de Festejos del Ayuntamiento de Coria

El Centro Cultural la Villa, en Coria del Río, acogió al equipo técnico de Epyme que desarrolló una ponencia sobre instalaciones de feria.

Esta jornada tiene como objetivo acercar a los usuarios y dueños de casetas de feria la normativa aplicada a las instalaciones eléctricas en este tipo de instalaciones temporales.

Esta de Coria del Río fue la primera de la que se espera sea una gran campaña informativa por la Provincia Sevillana. Epyme tiene la intención de realizar esta jornada en otros pueblos meses antes de su semana grande.

El programa de la jornada está compuesto por dos bloques el primero referente a la puesta en servicio de las instalaciones.

Atracciones de feria, casetas de feria, alumbrado festivo de calles y análogos, circos y teatros ambulantes, todas estas ins-

talaciones son explicadas a los usuarios.

El segundo bloque tiene que ver con los materiales y equipos que deben ser utilizados en este tipo de instalaciones, tanto nuevas como para las ya existentes.

La normativa también tiene un lugar importante en esta presentación, ya que se explica a los ciudadanos el alcance y los requerimientos del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, la instrucción de 31 de marzo de 2004, sobre procedimiento de puesta

en servicio y materiales y equipos a utilizar en instalaciones temporales de ferias, y la instrucción de 29 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, complementaria de la Instrucción de 31 de marzo de 2004, sobre procedimiento de puesta en servicio y materiales y equipos a utilizar en instalaciones temporales de ferias, verbenas, exornos navideños y manifestaciones análogas.

## CONCLUSIONES QUE TODO FERIAANTE DEBE SABER

**Acometida cable H07RN-F ó DN-F 0,6/1kV**

**Derivación Individual H07ZZ-F**

**Cableado interior H07ZZ-F**

**Iluminación general H07ZZ-F**

**Interruptor de emergencia entre la CGP y el cuadro de mando y protección.**

**Iluminación de emergencia en casetas con superficie útil superior a 100 m2.**



## Saunier Duval explica a los socios los beneficios de la Geotermia para las instalaciones

Saunier Duval, socio colaborador de Epyme, visitó las instalaciones de la Asociación para poner al tanto a los socios sobre sus soluciones para instalaciones con la utilización de la geotérmica. Igualmente se explicó el manejo de una de las herramientas informáticas más sencillas y fiables para el cálculo de cargas y conductos en instalaciones de climatización, el Calculair.



Un instante de la ponencia de Saunier Duval

Geotermia es la ciencia que estudia los fenómenos relativos a la temperatura de la corteza terrestre, con el fin de aprovecharlos como fuente de energía. Hay tres tipos de geotermia, de alta, media y baja temperatura.

Los equipos de aclimatación por geotermia se basan en una bomba de calor que en invierno roba calor del subsuelo para distribuirlo por la vivienda, mientras que en verano, con solo cambiar el sentido de circulación, roban calor en la vivienda para depositarlo en el subsuelo. Estas es una de las ventajas del sistema una única instalación se utiliza para ambos procesos.

Esta tecnología viene siendo explorada por Saunier Duval para ofrecer soluciones energética y económicamente competitivas al mercado.

Entre esta oferta se encuentra las bombas de calor geotérmicas Magna Geo.

Estos equipos permiten aprovechar la energía acumulada en el terreno para obtener unos óptimos niveles de confort, obteniendo hasta un 75% de la energía aprovechable de forma gratuita.

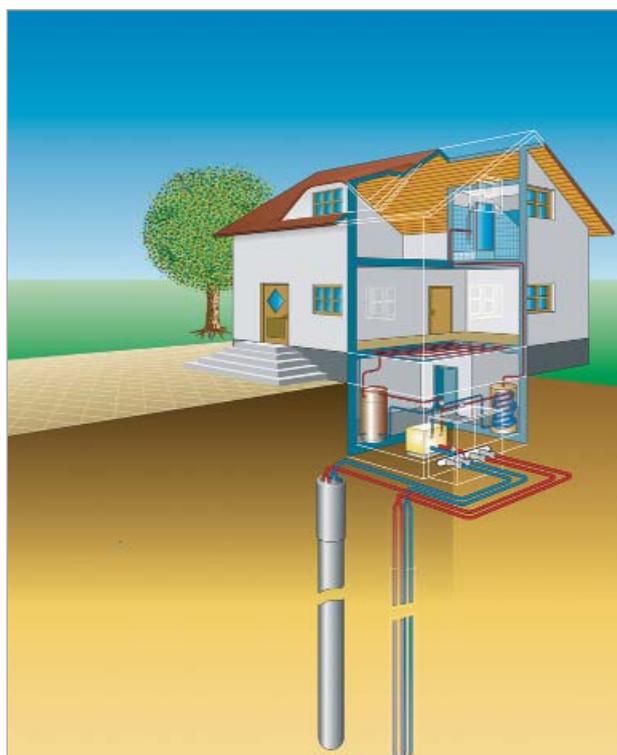
Se trata de una tecnología adecuada para utilizarse con sistemas de emisión de energía de baja temperatura (suelo radiante) obteniendo excelentes cotas de rendimiento. La nueva gama de geotermia completa la oferta de este fabricante en el apartado de energías renovables.

### Ventajas del sistema

**Comodidad:** ofrece un calor suave bien adaptado a la calefacción a baja temperatura.

**Economía:** para 1 kW abastecido (eléctrico), permite recuperar 3 - 4 kW térmica.

**Ecología:** la valorización de las energías



Ejemplo gráfico de la utilización de la geotermia

renovables permite luchar contra el efecto invernadero, y por tanto responder al protocolo de Kyoto.

### Buscando a Calculair

Otra parte importante de la ponencia estuvo focalizada en el estudio del programa Calculair.

Esta herramienta es puesta por Saunier Duval de forma gratuita a disposición de sus clientes para ayudarles a obtener no sólo el factor solar a partir de un número determinado de colectores y un volumen de acumulación concreto, sino el número necesario de colectores para obtener un determinado factor solar a partir de una determinada acumulación.



## Aplicaciones Tecnológicas se estrena en Epyme con una jornada de Protección contra el Rayo

El pasado 16 de septiembre, tuvo lugar en la sede de Epyme, una Jornada Técnica a cargo de Aplicaciones Tecnológicas, reciente socio Colaborador de Epyme, en la que se informó a los asistentes en los sistemas más avanzados y seguros de protección contra el rayo.



Francisco Moya, Responsable Comercial de la Zona de Aplicaciones Tecnológicas desarrolló la ponencia

La jornada llevada a cabo en las instalaciones de Epyme tuvo por objetivo conocer con detalle cuáles son los elementos de un Sistema de Protección Contra el Rayo según norma UNE 21186.

También se hace referencia por supuesto a las especificaciones del Código Técnico de la Edificación y el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

Las características del rayo, las normativas de protección, tipos de pararrayos, entre otros, ocuparon gran parte de la ponencia.

Ponencia altamente aprovechable para nuestros socios no en vano Aplicaciones Tecnológicas posee distintas líneas de especialización que incluyen la investigación y desarrollo, la fabricación, la comercialización, la instalación y la revisión de:

- Pararrayos y mallas conductoras
- Protectores contra sobretensiones
- Detectores de tormentas

Material de puesta a tierra  
Soldadura aluminotérmica

Además del rayo, también fueron estudiados por los socios los fundamentos de la protección contra sobretensiones transitorias pasando por la protección unitaria, zonal, combinada, la protección en modo común y diferencial, y ensayos de certificación y funcionamiento.

Por último se recordó a los socios las soluciones profesionales que aplicaciones tecnológicas ofrece al instalador y al sector.

### La empresa

Aplicaciones Tecnológicas es una empresa valenciana que desarrolla su actividad dentro del campo de protección del medio ambiente. Investiga, desarrolla, produce y comercializa equipos de alta tecnología para solucionar problemas muy concretos de campos especializados con una gran experiencia profesional.





# Memoria técnica de diseño para instalaciones de climatización, calefacción y ACS

El vigente Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RD 1027/2007) en su artículo 17 dice que la memoria técnica de diseño para instalaciones de climatización, calefacción y agua caliente sanitaria se redactará sobre impresos según modelo determinado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma.

A solicitud de FRAEF, el Gabinete Técnico de EPYME ha participado en la elaboración de un modelo de memoria técnica de diseño para instalaciones de climatización, calefacción y agua caliente sanitaria que FRAEF propondrá a la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa.

Este modelo está disponible en la página: [www.epyme.es](http://www.epyme.es).

JUNTA DE ANDALUCÍA		CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA Delegación Provincial de	
<b>MEMORIA TÉCNICA DE DISEÑO DE INSTALACIONES DE: CLIMATIZACIÓN, CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA</b>			
Legislación aplicable: Real decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios; Código técnico de la edificación DB-HE y demás reglamentos y disposiciones vigentes que le apliquen			
<b>A</b>	<b>TITULAR</b>		
Apellidos y nombre o razón social		NIF/CIF:	
Domicilio		CP	
Localidad	Provincia	Teléfono	correo electrónico
Representante (si procede)			NIF
<b>B</b>	<b>EMPLAZAMIENTO DE LA INSTALACIÓN</b>		
Domicilio		CP	
Localidad		Provincia	
<b>C</b>	<b>AUTOR DE LA MEMORIA</b>		
Memoria realizada por : <input type="checkbox"/> Instalador autorizado <input type="checkbox"/> Técnico competente			
Apellidos y nombre		NIF:	
Domicilio		CP	
Localidad	Provincia	correo electrónico	
<b>D</b>	<b>TIPO DE INSTALACIÓN</b>		
<input type="checkbox"/> A.C.S.		<input type="checkbox"/> Nueva	
<input type="checkbox"/> Calefacción		<input type="checkbox"/> Ampliación o Modificación sin cambio de combustible	
<input type="checkbox"/> Generadores de frío		<input type="checkbox"/> Ampliación o Modificación con cambio de combustible	
<input type="checkbox"/> Bombas de calor			
<input type="checkbox"/> Instalación individual		<input type="checkbox"/> Instalación centralizada	<input type="checkbox"/> Otros (especificar):

Modelo propuesto por el gabinete técnico de Epyme

## Comentarios técnicos al boletín de agua

La Dirección General de Industria Energía y Minas de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía envió a FRAEF una propuesta de resolución de un nuevo boletín para instalaciones de agua.

Desde el Gabinete Técnico de EPYME se transmitieron a FRAEF los comentarios que se creyeron oportunos sobre el contenido de dicho boletín y se propuso otro.

A nuestro juicio el boletín propuesto recoge de un modo más preciso y concreto las especificaciones del nuevo Código Técnico de la

Edificación (RD 314/2006).

Los comentarios entre otros incluyen la recomendación de que se llame certificado en vez de boletín, por analogía con el resto de instalaciones (electricidad, climatización y agua caliente sanitaria, gas...), y la propuesta de que cada certificado incluya la máxima información posible sobre la instalación como un croquis de la instalación y una relación de los aparatos que la componen.

Igualmente se propuso dos modelos de certificado que están disponibles en la página web de Epyme.

## Comentarios a las "Especificaciones Técnicas Particulares" de Endesa.

El pasado día 13 de abril se reunió el Gabinete Técnico de Epyme con los socios para debatir las alegaciones por parte de Epyme a las Nuevas normas de la compañía Sevillana Endesa.

El borrador de dicho documento fue remitido desde Sevillana Endesa para que las estudiásemos y fue colgado en nuestra página web a disposición de los socios. El resultado de la reunión fue un documento que se remitió a la compañía con comentarios y objeciones al documento propuesto.

El resultado de esta actuación del Gabinete Técnico y los socios está también disponible en nuestra página web.





## El IDAE toma medidas para impulsar el desarrollo de Empresas de Servicios Energéticos y fomentar el ahorro

Este anuncio de medidas se realizó en un acto al que acudió Francisca Rivero García, jefa del departamento de Coordinación y Apoyo al Ahorro y Eficiencia Energética del IDAE, quien analizó el Plan de Acción 2008-2012 de la entidad, compuesto por 31 medidas que tratan de intensificar el ahorro y la eficiencia energética.

Tuvo lugar en una jornada técnica organizada por Gas Natural en la sede de Unión Fenosa, en Madrid, acerca de las Empresas de Servicios Energéticos y su papel en la Estrategia Española de Ahorro y Eficiencia Energética.

Al acto acudió Francisca Rivero García, jefa del departamento de Coordinación y Apoyo al Ahorro y Eficiencia Energética del IDAE, quien

analizó el Plan de Acción 2008-2012 de la entidad, compuesto por 31 medidas que tratan de intensificar el ahorro y la eficiencia energética. Entre las medidas transversales de este Plan se destacó el impulso al desarrollo de Empresas de Servicios Energéticos (ESE), que optimizan la gestión e instalaciones energéticas del cliente, recuperando las inversiones a través de los ahorros conseguidos en el medio-largo plazo. Para impulsarlos se garantizará su seguridad jurídica, se facilitará la financiación y se hará también contratación pública.

Especial hincapié hizo Francisca Rivero en la convocatoria anual de Ayudas a Programas de Proyectos de Ahorro y Eficiencia Energética, cuya dotación para este año es de 120 millones de euros. La iniciativa trata de subvencionar proyectos de eficiencia energética de mayor envergadura plurirregionales y plurianuales. En este sentido, el IDAE recoge tres tipos de proyectos: estratégicos, sectoriales

conjuntos y singulares e innovadores (del sector industrial). La iniciativa nació en 2008 con una clara vocación de continuidad, por lo que se espera que se reanude en 2010.

Por su parte, José Javier Guerra, del Centro de Eficiencia Energética de Gas Natural Soluciones y Servicios, S.L., ofreció la visión del grupo sobre las Empresas de Servicios Energéticos y las garantías que proporcionan al cliente en cuanto al ahorro.

El evento contó, además, con la presencia de la Dra. Shirley J. Hansen, miembro del Consejo de la Asociación Americana de Ingenieros de la Energía, y Pierre Langlois, vicepresidente de la Efficiency Valuation Organization (EVO), quien explicó la importancia de la utilización de protocolos de medida y verificación de ahorros para generar confianza en el desarrollo de la industria de los servicios energéticos.

## Llega Power a Sevilla

POWER es un programa interregional de 5,8 millones de euros que tiene como objetivo liderar Economías de Baja Emisión de Carbono y está incentivado en parte por el programa interregional INTERREG IVC en las siguientes siete regiones europeas: Andalucía (España), Emilia-Romagna (Italia), Malopolska (Polonia), Noord-Brabant (Holanda), Sur-Este de Inglaterra (Inglaterra), Estocolmo (Suecia), y la Provincia de Tallinn (Estonia).

Tras la celebración de la primera convocatoria en Holanda el pasado mes de marzo,

SEVILLA acoge la Segunda Convocatoria en un evento que tendrá lugar los días 15 y 16 de octubre.

El objetivo de esta jornada consiste en explicar las condiciones técnicas y administrativas de la convocatoria de proyectos internacionales, así como aprovechar la oportunidad de las diferentes actividades de "networking", para que las entidades participantes y nuevos socios puedan intercambiar ideas y establecer contactos.

## A seis meses del apagón analógico definitivo

A partir del mes de octubre, sólo quedarán 6 meses para la fecha establecida para la total digitalización de todo el territorio español, el 3 de abril de 2010.

Los últimos datos disponibles, de acuerdo con Impulsa TDT, indican que el nivel de cobertura de la Televisión Digital Terrestre (TDT) supera ya el 96 por ciento.

Durante los meses de verano se ha ido produciendo el desarrollo, más o menos ordenado y con desigual efectividad, de los apagados de los municipios incluidos en la Fase I del Nacional de Transición a la TDT

(señalada para el 30 de junio de este año).

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones se ha mostrado optimista respecto a cumplir las fechas del calendario de la transición, aunque algunas instancias han revelado su escepticismo.

A pesar de los buenos indicadores, a fecha de primeros de septiembre quedaba todavía el 26,3 del parque de edificios españoles por adaptar su antena colectiva, lo que supone unos 330.000 edificios; ello equivale a que se tendría casi que triplicar el ritmo de adaptaciones actual.



## Nuevo servicio para denunciar impagos

Son muchas las penurias de los instaladores por las altas cuotas de morosidad que se han instalado en el sector.

Esto ha quedado demostrado en Epyme cuando se han triplicado las cartas de Discrepancias en obras.

Por esta razón Fenie ha creado una herramienta informática que constituirá una línea directa para poder denunciar los distintos casos de impago que se presenten a los socios.

La Federación Nacional acaba de estrenar un nuevo servicio para las asociaciones y sus empresas instaladoras, que consiste en un Registro de Impagados en el que se podrán dar de alta todas aquellas situaciones de morosidad en el cobro de facturas, con el fin de que la información sea

accesible para las empresas asociadas.

Los asociados podrán informar acerca de los datos de las empresas que incurren en morosidad, así como del tiempo preciso que llevan sufriendo dicho impago.

Al nuevo servicio FENIE Impagados podrá accederse directamente a través de la web de la Federación Nacional:

[www.fenie.es/servicios/impagados](http://www.fenie.es/servicios/impagados)

Con este servicio, FENIE pretende que las empresas instaladoras puedan compartir una información de gran utilidad para el funcionamiento y la viabilidad futura de su negocio.

## Sevilla pone en marcha el Proyecto Movele

El martes, 8 de septiembre, tuvo lugar en la explanada interior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la presentación oficial del Proyecto MOVELE. Esta iniciativa es un Proyecto Piloto de MOVilidad ELéctrica y tendrá uno de sus campos de operaciones en Sevilla, además de Madrid y Barcelona.

Uno de los objetivos del Proyecto MOVELE es activar, dentro de las administraciones locales implicadas, medidas impulsoras que permitan generar una red de puntos de suministro en las calles y aparcamientos públicos, como paso previo a la puesta en circulación de un total de 2.000 vehículos eléctricos en el plazo máximo de dos años.



La firma de estos Convenios en el marco del proyecto MOVELE deberá permitir la instalación de 546 puntos de recarga públicos en el horizonte 2009-2010.

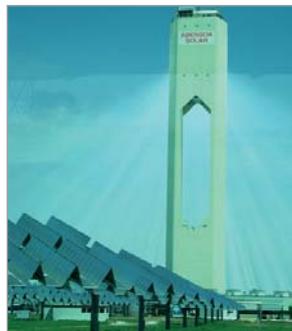
El coste total de la Inversión asociada a esta infraestructura ascenderá a 2.559.164 €, de los cuales 1.017.000 € corresponden a la aportación económica que IDAE dirigirá a los Municipios para la co-financiación de sus proyectos de colaboración.

## 3ª Cumbre de Concentración Solar Termoeléctrica

Concretamente será en Sevilla, donde se desarrollará la 3ª Cumbre de Concentración Solar Termoeléctrica.

El evento tendrá lugar el 11 y 12 de Noviembre en el hotel NH Central Convenciones y cuenta con el apoyo de la Agencia Andaluza de la Energía, La Agencia IDEA y las asociaciones Protermosolar y ESTELA.

Los organizadores esperan que más de 450 profesionales se den cita en Sevilla donde se tratarán los principales temas para el desarrollo continuado de dicha tecnología incluyendo el



Real Decreto, experiencias reales de plantas en construcción y en funcionamiento, financiación de proyectos, desarrollos de I+D+i, almacenamiento térmico y mercados emergentes para la termosolar.

## El Plan Renove llega a su fin en Andalucía

El Plan Renove de Electrodomésticos, puesto en marcha por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, cerró el plazo el pasado 30 de septiembre. Ya no se podrán solicitar incentivos para cambiar los sistemas de aire acondicionado por otros más eficientes, una medida a la que se han adherido hasta el momento unas 10.600 familias.

Así se indicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA). Este plan fue iniciado a finales de 2008 para la adhesión de comercios colaborado-

res y de concesión de incentivos para la adquisición de estos sistemas de alta eficiencia energética.

En este sentido, el plazo para el cambio de electrodomésticos de gama blanca (frigoríficos, congeladores, lavadoras y lavavajillas) de esta tercera edición del Plan Renove ya se cerró el día 29 de junio con 118.395 electrodomésticos sustituidos por otros de clase 'A' o superior, que consumen hasta un 70 por ciento menos de energía, y que han recibido un incentivo total de 10,3 millones de euros.



## Epyme y Domus Valua firman un acuerdo para ofrecer servicios de peritaje judicial

El pasado 28 de septiembre Epyme y la Asociación de Peritos Judiciales de Tasación y Valoración Domus Valua, firmaron un contrato de arrendamiento de servicios mediante el cuál los socios de Epyme podrán disfrutar de los servicios de Domus Valua en condiciones preferenciales. Servicios como el de Tasación de bienes inmuebles, tasación de bienes muebles, tasaciones de activos fijos y empresas, entre otros, son los que desde hoy se ofrecen a los socios.



Justo Delgado Cobo y Ramón Fernández-Aparicio Arroyo certifican el acuerdo firmado con un apretón de manos

Justo Delgado Cobo, en condición de presidente de Epyme, y Ramón Fernández-Aparicio Arroyo, como presidente de Domus Valua, rubricaron el pasado lunes el acuerdo.

Las instalaciones de Epyme fueron esta vez el punto de encuentro en el que ambas asociaciones se dieron cita.

Con este acuerdo Domus Valua se compromete a prestar sus servicios a todos los socios que lo necesiten y lo soliciten a través de Epyme, siempre y cuando el solicitante cumpla una serie de requisitos.

Este contrato de arrendamiento de servicios firmado por los representantes de ambas entidades tendrá una duración de

un año y podrá prorrogarse por nuevos periodos anuales, si no existe denuncia expresa de ninguna de las partes.

Gracias al acuerdo firmado por Epyme y Domus Valua, el socio de Epyme podrá obtener condiciones económicas ventajosas en la contratación de los distintos servicios de peritaje judicial, frente a las tarifas ordinarias que aplica Domus Valua a sus clientes.

Entre los servicios ofrecidos por Domus Valua se encuentran:

- Tasación de bienes inmuebles (urbanos y rústicos) tales como viviendas, terrenos, solares, naves industriales y terciarios, locales comerciales, etc.

- Tasación de bienes muebles tales como mobiliario, equipos, vehículos, maquinaria, instalaciones especiales, cosechas, etc.

- Tasaciones de muebles semimovientes.

- Tasaciones de activos fijos y empresas.

- Tasación y valoración de daños, patologías en todo tipo de bienes muebles e inmuebles.

- Valoraciones administrativas y mercantiles.

- Además de todas las especialidades que cubre la Asociación como: medicina forense, prevención de riesgos laborales, falsificación de marcas, pericias caligráficas, etc.

# El Perito Judicial: la opinión de un experto por Domus Valua

Ante la necesidad por parte de los jueces de recabar y obtener opinión fundada de una profesional especializado en determinadas ramas del conocimiento, que los jueces nos están obligados a dominar, a los efectos de suministrarles argumentos o razones para la formación de su convencimiento, nace la figura del Perito. Y en torno a ésta figura nace un equipo de profesionales capaces de cubrir un amplio abanico en torno al peritaje: Domus Valua



El perito judicial es el profesional dotado de conocimientos especializados y reconocidos, a través de sus estudios, y/o sabiduría que suministra información u opinión fundada a los tribunales de justicia sobre los puntos litigiosos que son materia de su dictamen.

El perito es un experto en alguna materia o ciencia, cuya actividad es vital en la resolución de conflictos. Existen dos tipos de peritos, el que es nombrado judicialmente y el que es propuesto por una o ambas partes (y luego aceptado por el juez), ambos peritos ejercen la misma influencia en el juicio y arriesgan su titulación y oficio, sometiéndose a sanciones penales de inhabilitación o titulación, por lo que tanto el perito nombrado judicialmente como el nombrado a modo parcial, han de actuar con máxima honestidad y claridad.

El perito tiene que tener certificada o reconocida su profesionalidad por lo que es necesario que aporte un TÍTULO OFICIAL o bien sabiduría y experiencia específica demostrable de la materia objeto de la Peritación.

Según el Artículo 341.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se puede encomendar el peritaje a modo judicial de una persona sin titulación siempre que estén de acuerdo o acepten a tal persona ambas partes, y/o no se encuentren personas con titulación en la disciplina Pericial en cuestión.

El peritaje podrá ser aportado en base a los meros conocimientos del perito, o bien a la aplicación de tales conocimientos en la evaluación de una determinada prueba.

Ante esta necesidad, nace DOMUS VALUA, formada por un equipo compuesto, de profesionales en el ámbito pericial (Arquitectos, Abogados, Economistas, Ingenieros Técnicos y Superiores, Ingenieros Técnicos Agrícolas, Administradores de Fincas, Expertos en arte, Expertos en Joyería y Objetos preciosos, Peritos Judiciales Mobiliarios e Inmobiliarios, Peritos Caligráficos, Ingenieros Informáticos, etc...), titulados, con experiencia dilatada y capacitados, para ejercer nuestras funciones en el ámbito judicial, bufetes de abogados, bancos, empresas y particulares.

Y por esta razón, esta asociación pone a su disposición los siguientes:

- Bienes Inmuebles (Fincas urbanas y rústicas). (Venta, ejecución de sentencias, liquidaciones patrimoniales, expropiaciones, cultivos, cosechas, método de capitalizaciones de renta, valoraciones de empresas constructoras y promotoras, etc.)
- Bienes muebles (Vehículos, etc.,) en general (incluido daños en siniestros).
- Bienes semovientes.
- Seguridad e higiene laboral.
- Pericias caligráficas.
- Informática, telecomunicaciones y sonido.
- Dictámenes e informes ecológicos (daños por mal actuación medioambiental, estudios de impactos medioambientales, daños de productos químicos agrícolas, patológicas por plagas rurales y urbanas, mal uso de productos fitosanitarios, pérdidas de cosechas y cultivos, etc..)
- Daños en siniestros naturales.
- Joyas, objetos preciosos, obras de arte antiguas y contemporáneas, numismática, filatelas, etc.
- Herencias.
- Dictámenes Médicos.
- Dictámenes Periciales Patológicos. (Problemas y defectos de construcción en edificación y urbanismo, defectos de instalaciones industriales y maquinaria industrial).
- Valoraciones de Aportaciones no Dinerarias.
- Valoraciones para Auditores.

# Visita a la Fábrica de Porcelanosa

## La Junta Directiva y el Consejo Consultivo de Epyme visitó las instalaciones de Porcelanosa en Villareal

La Junta Directiva y el consejo consultivo de Epyme participaron en las visitas que distintas Asociaciones de todo el país realizan a las instalaciones de Porcelanosa en Villareal.

Durante la visita los representantes de Epyme recorrieron las instalaciones del Grupo Porcelanosa, un complejo que aloja varias plantas para la fabricación de pavimentos y revestimientos cerámicos, con una impresionante capacidad de producción de 12.000.000 de metros cuadrados por año.

El complejo ubicado en Villareal, Castellón ocupa una extensión de 412.018 metros cuadrados constituyendo uno de los mayores centros logísticos del sector.

Los visitantes quedaron impresionados por el alto nivel de especialización y automatización de la planta, que cuenta con un moderno sistema de transelevadores automatizados.

El grupo Porcelanosa está integrado por distintas empresas:

**Porcelanosa** es la empresa líder en el sector de pavimentos y revestimientos cerámicos, con un reconocimiento empresarial a nivel mundial, fruto de una labor continuada de desarrollo en investigación y su sello de calidad.

**Venis** ha sido desde su creación una empresa caracterizada por su innovación tecnológica y por ser pionera en el lanzamiento de nuevos productos.

Su actividad fabril se centra en la producción de pavimentos y revestimientos en una amplia variedad de formatos, tipologías y acabados diferentes.

**Gamadecor** nació especializada en la fabricación de mobiliario de baño y complementos con diseños innovadores. Su gama de productos se ha ido ampliando a muebles de cocina y encimeras de baño.



**System-Pool** nació fruto del interés creciente del mercado en la cultura del agua como complemento de salud y bienestar.

Realiza proyectos integrales para el baño, tanto particulares, como profesionales. Así nace el concepto de Blue Spa.

**L Antic Colonial** se creó con el propósito de satisfacer la demanda de cerámica tradicional y artesana, inconfundible por su belleza y calidez.

**Butech** surge en el año 2001 con el fin de dar servicio y apoyo técnico a la colocación

de materiales cerámicos y pétreos.

**Noken** entra en el mercado con sus innovadores diseños en griferías, sanitarios, muebles de baño, accesorios, radiadores y una amplia gama de complementos, caracterizados por su calidad y perfecto acabado.

**Ceranco** empresa especializada en la comercialización de pavimentos y revestimientos cerámicos sigue su proceso de consolidación en el segmento de las empresas promotoras y constructoras con una excelente relación calidad y precio.

## VISITA A LA PLANTA

La planta de producción visitada por los representantes de Epyme no es un centro industrial al uso.

Destaca su silencio, limpieza, y el poco personal con el que opera gracias a la implantación de un proceso automatizado que controla todas las fases de producción.

Un despliegue tecnológico que permite a este centro de operaciones ser uno de los más grandes del mundo en cuanto a extensión y volumen de producción.



## JORNADAS TÉCNICAS

Los asistentes disfrutaron a lo largo de la visita de distintas charlas ofrecidas por representantes de la empresa.

En ellas se explicó las ventajas de utilizar los productos de la firma en la instalación y la calidad e innovación que distinguen al grupo empresarial.

Igualmente se comentó con los instaladores la estrategia de Porcelanosa para los próximos años.



## DEMOSTRACIÓN DE PRODUCTO

Dentro de la visita también se encontraba un amplio recorrido por distintos ambientes en los que la marca ha instalado sus principales productos.

Un muestrario exclusivo que sirve de claro ejemplo de cómo el instalador puede cautivar a los clientes con los productos de la marca.





Foto fábrica Emmeti

## Emmeti espera colaborar firmemente con los socios de Epyme

Emmeti es miembro del Grupo Emmeti Spa. Multinacional italiana con presencia en más de 60 países. Recientemente se ha incorporado a la familia de Epyme como socio colaborador.

Su decidida apuesta por la calidad y el medio ambiente viene reflejada en todos sus productos y sistemas de calefacción y refrigeración.

Líder en Italia en suelo radiante-refrescante, con soluciones innovadoras que permiten realizar instalaciones que aúnan eficiencia energética y calidad para un disfrute y satisfacción excelente por parte de los usuarios finales.

Emmeti pisa con fuerza con su sistema de suelo radiante-refrescante que permite la integración en un todo, mantener un estándar de confort durante todo el año en la vivienda, con una reducción de costes a nivel de consumo energético importantes.

El departamento de I+D+I perfecciona continuamente el mismo, logrando incrementar su eficiencia de forma constante, aportando novedosas soluciones y trabajando siempre con los máximos estándares de calidad.

Dentro de dicho sistema se aportan soluciones innovadoras para el profesional de la instalación que le permiten alcanzar dos objetivos importantes:

- 1º) Máxima eficiencia y seguridad.
- 2º) Reducción importante de tiempos de instalación.

Floor Controlbox, conjunto pre-montado de regulación (a punto fijo o climática electrónica) y distribución, para instalaciones de calefacción a baja temperatura e instalaciones a dos niveles de temperatura (radiadores + paneles radiantes).

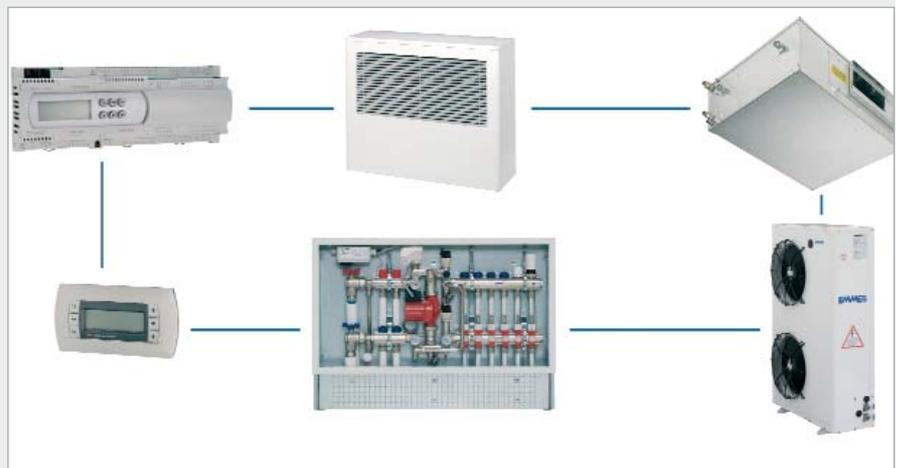
Con la posibilidad de usar varias combinaciones, solo alta (hasta 3 vías), solo baja (hasta 13 vías) o combinación de ambas (hasta 3 alta + hasta 13 baja). Dicho conjunto para instalaciones empotradas en pared con caja metálica.



Floor Mixing Unit, conjunto premontado de regulación a punto fijo, con válvula mezcladora termostática a 3 vías, para instalaciones de calefacción a baja temperatura, con soportes de fijación o en caja de metal (para tabique de 120mm).

Firstbox, kit bajo caldera, conjunto de distribución para instalaciones a alta-baja temperatura con bomba circuladora, con colector abierto, solución para varias alturas de vivienda como apoyo a bomba de caldera.

Emmeti Clima Floor, suelo radiante y refrescante, grupo de regulación y distribución de Calefacción y Refrigeración a baja temperatura para instalaciones mixtas a dos niveles de temperatura (radiante + paneles de suelo radiante).



Con ello se consiguen dos objetivos, seguridad en el perfecto funcionamiento de la instalación y mayor competitividad en la oferta a los clientes ya que en menos tiempo se puede realizar el trabajo con la máxima rentabilidad del instalador.

En esta clara apuesta por la calidad de sus sistemas y productos, todos los componentes de los sistemas son sometidos a estrictos controles de fabricación.

La instalación Emmeti Floor es "invisible" y no vincula las soluciones de mobiliario de los lugares donde es instalada.

La temperatura media del aire en un entorno calentado por suelo radiante se puede reducir hasta 2°C (cada °C de menos comporta un ahorro energético del 7%) respecto al valor necesario con los sistemas tradicionales por convección (con radiadores), a igualdad de confort.

La transmisión del calor por radiación del suelo invierte el fenómeno de la estratificación del aire caliente hacia los techos, permitiendo notables ahorros.

La baja temperatura del agua de la instalación exalta el rendimiento de las nuevas calderas, permitiendo una reducción de gasto anual superior al 40% respecto a las instalaciones tradicionales.

El suelo radiante puede explotar fuentes de energía renovables a baja temperatura, como la energía solar y geotérmica, disminuyendo el consumo de los combustibles fósiles.

Todos los materiales del sistema Emmeti Floor tienen los certificados de producto más exigentes de la Unión Europea, cumpliendo las normas de fabricación y de uso legalmente establecidas.

Estos componentes y resto de productos del sistema climático le permiten ofrecer a sus clientes un sistema de máxima rentabilidad y confort que permitan al profesional estar en la primera línea tecnológica.

Igualmente Emmeti ofrece asesoramiento profesional y asistencia a instalaciones como complemento a su labor profesional.

Emmeti Iberica, S.L.  
P.I. Oeste, parcela 9/15ª  
30169 San Gines - Murcia  
[www.emmeti.es](http://www.emmeti.es)  
[Emmeti@emmeti.es](mailto:Emmeti@emmeti.es)

# RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS



## JULIO

		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

## AGOSTO

					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

## SEPTIEMBRE

	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

## EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2009

2	Asamblea del Círculo de Empresarios Cartuja 93				
2	Videoconferencia Gerentes FAPIE				
3	Reunión de Gerentes de CONAIF				
8	Reunión Comisión de Crisis				
8	Ponencia Instalación en casetas de feria				
10	Junta Directiva de Conaif				
4	Junta Directiva Extraordinaria de FAPIE				
10	Comienzo Curso de Trabajos en Altura				
12	Jornada curso de electricista de edificios				
28	Visita del Responsable Plan MEMTA				
1	Comienzo Curso Informática Básica Fraef	14	Comienzo Curso de Trabajos en Altura	23	Junta Directiva de FENIE
2	Comisión de Formación de Fenie	14	Comienzo Curso RITE-07 80 horas	23	Junta Directiva de EPYME
7	Comisión de Electricidad	14	Comienzo Curso Energía Solar Térmica II	24	Reunión Comisión de Crisis
8	Visita Naves para sede Epyme	14	Jornada Comercializadora Fenie Energía	28	Firma Convenio EPYME-DOMUS VALUA
8	Comienzo Curso Obtención CCI BT 40 horas	15	Mesa Técnica de Sevillana	30	Congreso Conaif
9	Junta Directiva de FAPIE	16	Jornada Aplicaciones Tecnológicas		
9	Saunier Duval Geotermica	17	Reunión Epyme-Consejería de Vivienda		
9	Comienzo Curso Habilidades para Directivo	22	Reunión SS.GG. Fenie		
10	Visita PORCELANOSA	22	Reunión Delegación Empleo		
11	Comienzo Curso Op. Local en Subestaciones	23	Firma Convenio EPYME-DIPUTACION		

## Gas Natural promueve el consumo responsable a través de mercados de intercambio de objetos

La compañía pone en marcha en Colmenar Viejo (Madrid) la campaña "Mercado del Trueque", una iniciativa que recorrerá este año más de 40 municipios españoles.

Gas Natural está organizando mercados de intercambio de objetos en más de 40 municipios españoles para promover el consumo responsable entre la población.

Esta original iniciativa, denominada "Mercado del Trueque", llega a Colmenar Viejo (Madrid), dentro de una ruta que recorre prácticamente todas las comunidades autónomas españolas.

Los participantes en estos mercados deberán traer un objeto de su casa que no utilicen y la compañía se lo cambiará por un regalo.

Posteriormente, Gas Natural entregará los objetos recogidos a asociaciones sin ánimo de lucro de los municipios que acogen esta iniciativa.

Gas Natural puso en marcha el "Mercado del Trueque" en diciembre de 2008, en diferentes municipios de las provincias de Segovia, Toledo y Barcelona, y el éxito de participación conseguido llevó a la compañía a extender este año la campaña por todo el país.

Esta iniciativa responde al compromiso de Gas Natural hacia la sostenibilidad y la eficiencia energética.

El objetivo es impulsar a través de estas iniciativas la reducción del consumo y un uso más racional de los recursos del planeta.



La iniciativa fomenta la participación ciudadana y cuenta con una vertiente solidaria, ya que se donan los objetos a asociaciones de ayuda a los más necesitados.

Los participantes también recibirán un folleto con con-

sejos prácticos para ahorrar energía en el hogar, a la vez que la compañía les animará a que ellos hagan sus propias recomendaciones.

Más información sobre esta campaña en la página web [www.gasnatural.com](http://www.gasnatural.com)

## Ariston y Atecyr con la Energía Solar

El pasado mes de junio ARISTON participó en una Jornada de Difusión del Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios organizada por Atecyr en Bilbao con el Patrocinio del Ente Vasco de la Energía (EVE) y del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía I.D.A.E.

El acto contó con la participación de D. Ricardo García San José, Vicepresidente de la Comisión Técnica de Atecyr y con M<sup>a</sup> Pilar Comes García, Ingeniera Industrial Responsable del Departamento de Energías Renovables de ARISTON.



En su ponencia la representante de ARISTON dio amplias explicaciones sobre el desarrollo de la energía solar para aplicaciones térmicas, considerada ya como una tecnología con garantías que respeta el medio ambiente: una energía limpia con cero emisiones y costes reducidos.

## Nuevos Calentadores Estancos Junkers

Junkers presenta en el mercado dos nuevos calentadores Estancos: CelsiusPur Calentador Estanco de Condensación de 27 litros/min y Celsius Next Calentador Estanco de 24 litros/min. Estos 2 nuevos calentadores estancos proporcionan grandes volúmenes de agua caliente.

Debido a su capacidad, están indicados para situaciones donde sean necesarios grandes consumos de agua caliente. Pueden ser fácilmente instalados en cascada, siendo posible



controlar el funcionamiento de los 4 aparatos. Con 4 calentadores encendidos en paralelo es posible obtener el siguiente caudal de agua: CelsiusPur, 108 litros/min CelsiusNext 96 litros/min.

## Térmica, nuevo SEE de Saunier Duval

Térmica, empresa distribuidora ubicada en la comunidad de Murcia, ha sido nombrada recientemente Servicio de Eficiencia Energética de Saunier Duval, lo que implica que a partir de ahora esta empresa se ocupará de facilitar soporte técnico a los profesionales y organizará en sus locales sesiones de formación y presentaciones de productos y soluciones de la citada marca destinados a obtener el óptimo nivel de confort térmico en la vivienda con eficiencia y ahorro energético.

Saunier Duval cuenta ya con más de una veintena de distribuidores SEE por toda España. Estos centros disponen de una zona de exposición específica de



la marca equipada con ilustraciones, documentación y videos interactivos y en los que los profesionales pueden conocer en profundidad los distintos sistemas integrales disponibles, atendiendo principalmente al tipo de vivienda de que se trate (edificio en altura, vivienda adosada, vivienda unifamiliar) y la zona geográfica en que se ubica.



## Emasesa segunda web mejor valorada

EMASESA es la segunda empresa de aguas de España mejor valorada en el "III Informe del Sector Energía y Utilities en Internet", detrás del Canal de Isabel II, la empresa de aguas de la Comunidad de Madrid.

Este informe, realizado por la consultora Capgemini y recientemente presentado, destaca especialmente el apartado de EMASESA relacionado con la I+D+i y la posición en segundo lugar, después de analizar el sitio web de las principales empresas de agua de España, entre las que se encuentra, además de la Empresa Metropolitana de Aguas de Sevilla, la empresa de aguas de Barcelona, la de

Córdoba, la de Las Palmas, la de Málaga, la de Murcia, la de Valencia y la de la Comunidad de Madrid.

Los criterios técnicos utilizados para la valoración han sido, el diseño del website, el impacto de la marca, la arquitectura de contenidos y navegación, la usabilidad, la web 2.0, los contenidos, los idiomas del website, el marketing, la confianza del usuario, el soporte al usuario y los dispositivos móviles.

Y los criterios de negocio aplicados para la evaluación han sido: la información medioambiental y de desarrollo sostenible que contiene la web, entre otros.

## Inauguración de la nueva planta de cables submarinos de NSW, la filial de General Cable en Alemania

Coincidiendo con su 110 aniversario, la empresa fabricante de cables alemana Norddeutsche Seekabelwerke GmbH (NSW), filial de General Cable, acaba de inaugurar en la localidad de Nordenham una nueva planta de producción de cables submarinos. El acto inaugural fue presidido por Christian Wulff, primer ministro del lander de Baja Sajonia, a quien acompañaron Jack Welsh, presidente del Consejo Supervisor de General Cable Corporation, Greg Kenny, presidente del Consejo de Dirección de General Cable Corporation, y Domingo

Goenaga, Presidente de General Cable Europa y Norte de África.

La nueva planta de fabricación de cables se halla situada junto a la desembocadura del río Weser y ha supuesto una inversión de más de 40 millones de euros por parte de General Cable, que adquirió NSW en el año 2007. La fábrica recién inaugurada tiene una superficie de 7.000 metros cuadrados, con una longitud de 150 metros y una altura de 15. "Las máquinas instaladas figuran entre las más grandes del mundo en su especialidad", según Rudolf



Stahl, director general responsable de ventas, marketing e implementación de proyectos de NSW. Frente a la planta se ha habilitado un amplio espacio para almacenaje de los cables, con capacidad para varios miles de toneladas.

"Con los nuevos puestos de trabajo creados, el total de empleados asciende ya a 550 en esta planta, que es la única de cables submarinos en Alemania", destacó Rudolf Stahl.

## Nueva incorporación de Industrias Lekue

Industrias Lekue se ha reforzado con Álvaro Gallardo para ampliar su red de ventas en la zona de Extremadura.

"Álvaro Gallardo, es sobre todo especialista en la comercialización de cualquier instalación industrial para las conducciones de fluidos".

Natural de Villafranca de los Barros, es hombre que proviene del sector, su experiencia así lo avala, y su trayectoria profesional hasta la fecha ha venido desarrollando en la Zona de Extremadura, sobre todo, y en el resto del País, en empresas muy conocidas del sector de la fontanería, climatización y calefacción.

Industrias Lekue, con ésta incorporación ultima uno de sus deseos estratégicos, de consolidar su presencia en el

mercado extremeño, mercado en el que se quiere avanzar sobre todo en la línea industrial de los productos que comercializa Lekue: tubos, válvulas y accesorios en aceros al carbono, inoxidable, entre otros, calefacción y energía solar. Lekue es distribuidor de Baxi-Roca.

Sin duda, la aportación de Álvaro Gallardo, ayudará al crecimiento de Industrias Lekue en Extremadura, y hará que todos los instaladores y clientes en general se sientan más cerca."

Industrias Lekue sirve a una amplia gama de clientes de la industria química y petroquímica, refinería, industria del metal, astilleros, automóvil, etc. Así como otros almacénistas del sector.

## Olimpia Splendid presenta su nuevo catálogo

Olimpia Splendid presenta un año más su catálogo y tarifa de calefacción.

En él se encuentran productos innovadores y altamente eficientes en las familias de calefacción eléctrica y a Pellet (biomasa). Todos ellos responden al objetivo de que el usuario obtenga una climatización agradable en su hogar durante los fríos meses de invierno.

Innovación, eficiencia, diseño y respeto al medio ambiente son las premisas que, como es característico en esta compañía, se siguen para la creación de sus productos. En el nuevo catálogo de calefacción se ha incidido



do en dar respuesta a la creciente preocupación de nuestra sociedad por el cuidado medioambiental, y así; se presentan soluciones eficientes desde el punto de vista de ahorro energético, y además, se ha ampliado la familia de calefacción a Pellet (que utiliza como combustible esta energía renovable englobada en el grupo de biomasa).

## Vaillant y la Geotermia en Deusto

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Deusto celebró el un nuevo Foro de Debate ESIDE titulado "Geotermia".

El objetivo de la jornada-debate organizada por el prestigioso centro docente era abordar las posibilidades a medio plazo de la energía geotérmica, una de las que tiene mejores perspectivas de desarrollo dada su condición de disponibilidad tanto temporal como geográfica, que puede por ello utilizarse de modo constante y complementar al resto de las energías renovables, más sujetas a variabilidad. Como marca fabricante de bombas de calor



geotérmicas que se están instalando con gran aceptación en proyectos y soluciones de máxima eficiencia energética, Vaillant estuvo invitada al acto y estuvo representada por Gorka Gori, director técnico, cuya ponencia llevaba el título "La geotermia real, productos reales".

## Simon: Mundo sostenible

Simon lanza su microsite Simon Blue Planet, un site especialmente práctica y explicativa sobre como optimizar los recursos y consumir menos energía a través de gestos sencillos y efectivos.

Los productos de Simon fueron pioneros en el reto de la industria para mejorar la eficiencia energética tanto de hogares como de negocios. Desde hace tiempo tanto los productos sencillos como los sistemas domóticos solo buscan conseguir ahorro energético sin perder confort.

En esta ocasión y para enfatizar más su preocupación por el

futuro energético del planeta, Simon lanza su nueva web Simon Blue Planet donde especifica de manera detallada como conseguir optimizar los recursos y así ahorrar energía.

Con ejemplos prácticos [www.simonblueplanet.com](http://www.simonblueplanet.com) propone toda una serie de pequeñas mejoras y cambios en el hogar y en las empresas que permiten racionalizar el consumo, programar escenas adecuadas a cada momento y conseguir a través de pequeños gestos el consecuente ahorro energético.

## Ambilamp instala 100 contenedores para la recogida de bombillas y fluorescentes de uso doméstico



AMBILAMP, Asociación para el Reciclaje de Lámparas, ha puesto en marcha la segunda fase de sus pruebas piloto para la instalación de contenedores de recogida de fluorescentes y bombillas de bajo consumo en centros comerciales. Dichos contenedores se han ubicado en 100 grandes superficies de El Corte Inglés e Hipermercados Eroski y Leroy Merlin repartidos por toda España.

Estas pruebas piloto se enmarcan dentro de un conjunto de iniciativas que AMBILAMP está llevando a cabo para extender su canal de recogida y reciclaje de los residuos domésticos de lámparas y acercarlo hasta los consumidores. Desde su creación en 2005, AMBILAMP ha priorizado la recogida de los residuos profesionales, ya que suponen el 85% del volumen total de los residuos generados.

Una vez que este sector ya se ha cubierto, el reto que se plantea AMBILAMP para 2009 y 2010 es ampliar su red de recogida doméstica- que ya cuenta con más de 8.000 puntos en pequeños comercios de Valencia y Cataluña- hasta los 20.000 puntos de recogida, acercando de esta manera el reciclaje al ciudadano.

Los contenedores de uso doméstico de AMBILAMP cuentan con dos depósitos diferenciados por colores-uno para los tubos fluorescentes y otro para las bombillas de bajo consumo- para facilitar a los usuarios la tarea del reciclado. En el interior de los contenedores, un sistema de tapas y frenos impide la rotura de las lámparas, de manera que los residuos llegan intactos hasta la planta de tratamiento donde se procederá a separar sus 4 componentes reciclables: vidrio, metal, mercurio y plástico.

## Jornada Chaffoteaux sobre Eficiencia Energética en Instalaciones Colectivas

El pasado 4 de junio, Chaffoteaux, patrocinó una jornada técnica sobre eficiencia energética impartida por el colaborador de la firma, el Profesor de la Universidad Politécnica de Madrid, Manuel Islán Marcos, quien presentó un programa sobre eficiencia energética en las viviendas, con constantes alusiones a como abordar la efi-

ciencia energética en las instalaciones individuales, repasando las posibles soluciones en caso de realización de reformas o en nuevas instalaciones individuales, a la vez que comentó las soluciones aportadas por Chaffoteaux, como el doble termostato ambiente que, combinado con válvulas termostáticas, permite controlar una instalación

individual de dos zonas con diferentes demandas de temperatura ambiente.

En el transcurso de la jornada la firma Chaffoteaux destacó también los beneficios que conlleva la instalación de calderas de condensación, adecuadas a la nueva reglamentación, especialmente en la consecución de una

mayor eficiencia energética y del máximo ahorro y ecología.

De entre las muchas soluciones que ofrece CHAFFOTEUX en el ámbito de la eficiencia energética destacó la nueva gama de calderas de condensación en cascada Talia Green System HP, la nueva caldera mural de condensación sólo calefacción.

# Bolsa de trabajo de profesionales de Epyme

Si está buscando trabajo y le gustaría ver su currículo publicado en la revista Epyme, entreguelo en la sede de nuestra asociación o remítanoslo por correo electrónico a [info@epyme.org](mailto:info@epyme.org). Si por razones de espacio no pudiese ser publicado, en cualquier caso será archivado en nuestra bolsa de trabajo que se encuentra a disposición de todas las empresas asociadas.

## Antonio Roldán Bermúdez

Tlf:616193159

La Rinconada, Sevilla

Curso de Climatización en Epyme.

Curso de Calefacción y A.C.S. en Epyme.

Curso de proyectista instalador de instalaciones solares térmicas y fotovoltaicas.

Mantenedor e instalador autorizado de RITE.

Oficial 1 albañilería, cerrajería, fontanería y pintura.

Oficial 2 encofrador, cerralla, escayolista y electricista.

Oficial 3 pulidos y brillantados.

## Carlos Manuel Tomás Cárdenas

Tlf:635598530

La Rinconada, Sevilla

Curso de Climatización en Epyme.

Curso de Calefacción y A.C.S. en Epyme.

Curso de proyectista instalador de instalaciones solares térmicas y fotovoltaicas.

Mantenedor e instalador autorizado de RITE.

Operario: albañilería, pintura, herrería y fontanería.

Carné de conducir.

## José Manuel Roncel Hinojosa

Tlf: 954705022

Sevilla

F.P.O. Electricidad en Edificios

Título escuela de empleo de instalador de climatización Epyme Inserta

Experiencia como:

Carpintería Metálica: montaje de persianas y escaparates, cortadura metálica, imprimación de rejillas y barandillas.

Prácticas en empresa de frío calor, como ayudante de oficial y mecánico.

## Francisco Javier Rodríguez Durán

Tlf:666005596

Mairena del aljarafe

Ciclo Formativo de Grado Medio, Técnico en Equipos e Instalaciones Eléctricas.

Ciclo Formativo de Grado Superior, Instalaciones Eléctricas

Carné de Instalador autorizado nivel básico

Conocimientos de soldadura.

Manejo del programa autocad 2D y 3D.

Conocimiento de programación de autómatas

Conocimiento de automatismos y cuadros eléctricos.

Conocimientos de mecánica neumática e hidráulica.

Experiencia como instalador eléctrico

Carné de conducir y vehículo propio.

## Joaquín Martínez Velázquez

Tlf:678885551

Alcalá de Guadaíra

Curso de FPO Electricista de Edificios.

Curso de F.P.O. de Frigorista.

Curso de Prevención de Riesgos Laborales.

Curso de Mantenimiento Preventivo de Aire Acondicionado.

Curso de Calefacción y ACS.

Curso de conductos climaver.

Experiencia como instalador y mantenedor de aire acondicionado y frío comercial.

Experiencia como oficial de primera en frío y climatización.

Reparación de aires acondicionados.

Carné de conducir

Vehículo propio.

Disponibilidad inmediata.

## Enrique José Tagua Codón

Tlf: 665401087

Sevilla

Técnico de Mantenimiento y Técnico Comercial.

Oficial Industrial rama eléctrica.

Especialidad instalador montador.

Curso de neumática industrial.

Curso de robótica industrial.

Curso de electro-hidráulica

Curso de electricista de edificios.

Curso de estrategia en la dirección de equipos.

Curso de técnicas de negociación.

Curso de electricidad industrial.

Curso de electrónica digital y microprocesadores.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Amplia experiencia en el sector de la instalación eléctrica, domótica, neumática desde 1983.

## Pedro Jesús Espinosa Córdoba

Tlf: 671656872

Alcalá del Río.

F.P.1 Electrónica Industrial.

Curso Teórico Práctico de Energía Solar.

Carné de instalador de fontanería.

Instalador autorizado RITE 2007.

Experiencia como albañil y fontanero.

último trabajo: oficial en empresa de instalaciones térmicas y fotovoltaicas.. Experiencia en manejo de maquinaria pesada.

## Mario Camacho Dominguez

Tlf:669034846

San Juan de Aznalfarache

Curso de Instalaciones de Electricidad

Curso de Técnico en Medios Audiovisuales

Curso de Riesgos Laborales.

Curso de instalaciones Uponor.

Curso de instalación de energía fotovoltaica.

Curso de medio ambiente

Experiencia laboral en la instalación y el mantenimiento.

## Rocío Benítez Lázaro

Tlf:650448809

Sevilla

Diplomada en Ciencias Económicas y Empresariales

Especialidad en Técnicas de Marketing.

Nivel avanzado en herramientas informáticas.

Experiencia como:

Atención al cliente, comunicación, producción, seguimiento de equipos de trabajo, proveedores y clientes, gestión administrativa y ampliación de cartera de clientes, facturación, elaboración de presupuestos.

# Ser socio de

Ser socio colaborador de Epyme puede dotar a su empresa de una serie de ventajas muy importantes de cara a darla a conocer entre las más de 1000 empresas integradas en nuestra asociación en toda la provincia de Sevilla y los lectores de la Revista Epyme. Y no estamos hablando sólo de prestigio.

- Publicación gratuita en la Revista Epyme de sus noticias de empresa.
- Espacio gratuito destinado a los socios colaboradores con su logotipo.
- Disponibilidad de las amplias instalaciones de Epyme para la presentación de productos, servicios y jornadas técnicas.
- Descuentos en la adquisición de publicaciones editoriales de Epyme y sus federaciones.
- Especial mención de la incorporación de su empresa en la Revista Epyme.
- Descuentos exclusivos en la compra del espacio publicitario de Encarte.
- Espacio publicitario y utilización de sus productos en los numerosos cursos que se impartirán en su centro de formación.
- Difusión de novedades entre los asociados de Epyme.

Nuevos socios  
colaboradores:



Si en vez de socio colaborador quiere ser simplemente socio numerario o socio adherido, también podrá disfrutar de una serie de ventajas que hacen de Epyme el complemento perfecto para su negocio. Forme parte del colectivo de empresas instaladoras más grande de Andalucía.

- Seguros de Vida y Responsabilidad Civil
- Tramitación de documentación en Industria
- Asesoría Jurídica
- Asesoría Técnica
- Asesoría en Seguros
- Manual de Garantía
- Jornadas Técnicas
- Cursos para ocupados
- Cursos para desocupados
- Denuncias por intrusismo
- Representación ante los organismos oficiales
- Representación ante las compañías suministradoras

## CUOTAS PARA SOCIOS AÑO 2009

Socio adherido	23 euros / mes
Autónomo (solo)	35 euros / mes
Empresa de 2 personas	39 euros / mes
Empresa de 3 a 5 personas	51 euros / mes
Empresa de 6 a 14 personas	55 euros / mes
Empresa de 15 personas en adelante	59 euros / mes
Socio colaborador	601 euros / año

Los asociados numerarios y adheridos abonarán una cuota de inscripción del doble importe que le corresponda mensualmente.

A todas las cuotas hay que añadirles el 16 % de IVA.

Si el alta en la Asociación coincide con el inicio de algún curso que ésta imparta se deberá abonar una cuota de inscripción más un semestre por adelantado.

Si desea hacerse socio en cualquiera de las modalidades solicite un formulario de inscripción en el teléfono 954 467 064 o por email a [informa@epyme.org](mailto:informa@epyme.org)

### Climatización, calefacción y ACS

CB-001. RITE

CB-010. Instalaciones térmicas en edificios, 2ª edición, libro aenor

CB-029. RITE. Normas UNE (libro).

CB-031. RITE (Parainfo)

CB-032. RITE (Garceta)

### Varios

VB-011. Instalaciones I y II NTE

VB-032. NTE-Q cubiertas

VB-033. Nte-a+c acondicionamiento del terreno cimentaciones

VB-034. NTE-estructuras del terreno cimentado

VB-037. NTE-R revestimientos

VB-038. NTE- f+p fachadas y particiones

VB-040. Gestión y Administración PYMES

VB-041. CTE

VB-043. Código Técnico de la Edificación

VB-044. Precios de Unidades de Obra

VB-045. ABC Guía Visual

### Electricidad

EB-002. RBT Reglamento electrotécnico para baja tensión

EB-010. Instalaciones eléctricas para la vivienda

EB-012. RAT Reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión

EB-013. Guía rápida normas instalaciones eléctricas

EB-016. RCE Reglamento sobre Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación

EB-050. Instalaciones eléctricas de alta tensión

EB-062. Manual autodidáctico de líneas aéreas

EB-066. Guía de aplicación para el mantenimiento de instalaciones eléctricas de quirófanos

EB-094. Cálculo de líneas eléctricas aéreas de alta tensión

EB-113. Automatismos y cuadros eléctricos

EB-114. Electrotecnia

EB-115. Instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación

EB-116. Mantenimiento de máquinas eléctricas

EB-117. Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios

EB-118. Instalaciones singulares en viviendas y edificios

EB-119. Automatismos eléctricos, neumáticos e hidráulicos

EB-121. Informática técnica

EB-122. Desarrollo de instalaciones

electrotécnicas en los edificios

EB-128. Motores eléctricos.

EB-130. Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (RBT nuevo)

EB-131. Manual de cables eléctricos aislados.

EB-133. Estándares y normas editadas por el grupo Endesa

EB-135. Cd-rom RBT

EB-143. Guía técnica de aplicación del RBT

EB-144. Legislación eléctrica actual comentada para instaladores y empresas

EB-145. Instalaciones y equipos eléctricos en locales con riesgo de incendio y explosión

EB-146. Las medidas y ensayos exigidos por el REBT 2002

EB-147. Nuevo RBT teoría y cuestiones resueltas

EB-148. Instalaciones de enlace y centros de transformación redes de media tensión y centros de transformación

EB-149. Automatismos y cuadros eléctricos equipos e instalaciones electrotécnicas

EB-150. Regulación del sector eléctrico rd1995/2000 ley 54/1997

EB-152. Instalaciones eléctricas resumen del RBT boe 2002

EB-153. Instalador electricista autorizado test y problemas

EB-154. RBT 2002

EB-156. Esquemas eléctricos y electrónicos

EB-157. Manual Básico de Seguridad en Inst.

EB-158. PrI en baja tensión

EB-167. Programas de Esquemas eléctricos bajo windows

EB-168. Ejercicios y problemas REBT 2002

EB-170. Guía de las normas UNE del REBT

EB-171. Electrónica digital fácil

EB-172. Instalaciones eléctricas

EB-173. Cálculo de líneas eléctricas aéreas de BT con conductores entrelazados

EB-174. Cálculo de líneas eléctricas aéreas de Alta Tensión

EB-176. REBT

EB-178. REBT e ITC.

EB-183. Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales

EB-184. Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior

EB-185. Reglamento de líneas eléctricas de alta tensión

Nota: todos los asociados pueden retirar en calidad de préstamo cualquier libro de la Biblioteca Epyme, durante un periodo máximo de 15 días.

### Energías Renovables

ESB-002. Criterios de diseño de las instalaciones solares térmicas

ESB-012. Reflexiones y experiencias sobre gestión energética a nivel local

ESB-014. Energía solar térmica para instaladores 3ª edición

ESB-015. Manual de Instalador. Energía Solar Térmica

ESB-016. Energía solar Térmica (manual de instalación)

### Productos Petrolíferos Líquidos

PPLB-001. Reglamento de Instalaciones petrolíferas

PPLB-003. MI-IP03

### Fontanería

FB-004. Curso de instalador de fontanería 2 edición

FB-005. Centrales hidroeléctricas. conceptos y componentes hidráulicos tomo 1

FB-006. Centrales hidroeléctricas. turbinas hidráulicas II

FB-007. El agua y los tubos

FB-010. El tubo de cobre en las instalaciones de la edificación

FB-011. Instalaciones interiores para el suministro de agua en edificios

FB-012. Reglamento de suministro domiciliario de agua con código técnico de la edificación

### Telecomunicaciones

TB-001. Sistemas para recepción de televisión terrestre-satélite

TB-005. I.C.T rgto de infraestructuras comunes de telecomunicaciones

TB-006. I.C.T

TB-007. Comunicaciones en redes WLAN

TB-009. Sistemas, estándares y tecnologías para servicios vía satélite de TV digital

TB-010. Teléfonos móviles

### Frío Industrial

FRB-001. Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones frigoríficas

### Gas

GB-003. Instalaciones receptoras de gases combustibles

GB-021. Instalaciones de gas en locales normas UNE incluidas en el registro R.D. 1853/1993

GB-025. Reglamento de instala-

ciones de gas

GB-043. RGL Reglamento sobre gases licuados del petróleo

GB-049. Nuevo Reglamento de Gas

### Protección contra Incendios

CIB-001. Ins. de protección contra incendios

CIB-002. Reglamento de Instalaciones de Protección Contra incendios

CIB-004. Norma básica de la edificación NBE CPI-91. Condiciones de protección contra incendios en los edificios

CIB-005. Norma básica de la edificación NBE CPI-96. Condiciones de protección contra incendios en edificios

CIB-006. Lista de comprobación de instalaciones de rociadores automáticos de agua

CIB-007. Lista de comprobación de extintores

CIB-008. Lista de comprobación de bocas de incendio equipadas

CIB-009. Lista de comprobación de columnas hidrantes al exterior de los edificios

CIB-010. Lista de comprobación de abastecimientos de agua contra incendios

CIB-011. Lista de comprobación de detección automática de incendios

CIB-012. Lista de comprobación de instalaciones de extinción por anhídrido carbónico

CIB-013. Lista de comprobación de instalaciones de extinción por gases inertes no licuados

CIB-014. Actas para revisión de con servación de las inst. de protección contraincendios

CIB-018. Regla técnica instalaciones de bocas de incendio equipadas

CIB-019. Regla técnica abastecimiento de agua contra incendios

CIB-022. Diseño e instalación de sistemas de extinción de incendios que utilizan gases inertes no licuados

CIB-023. Sistemas de extracción natural de humo y calor. diseño e instalación

CIB-024. Sistemas de extinción por CO2 diseño e instalación

CIB-25. Evaluación del riesgo de incendio. Método de cálculo

CIB-032. Reglamento de seguridad contraincendios en establecimientos industriales

Nota: todos los asociados pueden retirar en calidad de préstamo cualquier libro de la Biblioteca Epyme, durante un período máximo de 15 días.

NOTA: Descuentos de 20% en los libros de Conaif y 10% en el resto. Descuento aplicable sólo para asociados de Epyme.

### Climatización, calefacción y ACS

- CL-010. Instalaciones térmicas en edificios 2ª edición libro Aenor  
CL-025. RITE 2007  
CL-026. RITE + NORMAS UNE (CD)  
CL-027. Conocimientos Técnicos de Clima  
CL-029. RITE. Normas UNE (libro)  
CL-030. Curso de Instalador clima,cale,acs.

### Protección contra Incendios

- CIL-001. Instalaciones de protección contra incendios

### Electricidad

- EL-003. Libro mantenimiento de instalaciones eléctricas y centros de transformación  
EL-010. Instalaciones eléctricas para la vivienda  
EL-017. Manual de mantenimiento de instalaciones  
EL-094. Cálculo de líneas eléctricas áreas alta tensión (última edición)  
EL-112. Seguridad en las instalaciones eléctricas  
EL-113. Automatismos y cuadros  
EL-115. Instalaciones Eléctricas de Enlace y Centros de Transformación  
EL-122. Desarrollo de instalaciones electrotécnicas en edificios.  
EL-125. Instalaciones eléctricas en media y baja tensión  
EL-130. RBT (nuevo)  
EL-132. Real decreto que regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica  
EL-134. Nuevo REBT+DVD  
EL-136. RBT NUEVO  
EL-137. RBT NUEVO+CD  
EL-138. RBT + CD Expoelectro  
EL-139. Reglamento sobre centrales eléctricas subestaciones y centros de transformación  
EL-140. Diseño de instalaciones eléctricas de alumbrado.  
EL-141. Instalaciones eléctricas de alumbrado industrial  
EL-142. Certificados de instalaciones eléctricas de baja tensión  
EL-143. Guía técnica de aplicación del RBT  
EL-144. Legislación eléctrica actual  
EL-146. Medidas, Ensayos por el REBT 2002  
EL-157. Manual de seguridad en las instalaciones  
EL-159. Instalaciones baja tensión  
EL-160. Instalaciones de enlace en edificios  
EL-161. Tecnología del instalador electricista  
EL-162. Esquemas eléctricos y electrónicos.  
EL-163. Instalaciones eléctricas  
EL-164. Instalaciones eléctricas en baja  
EL-165. Instalaciones eléctricas de enlace  
EL-169. Instalador electricista autorizado- curso de preparación para la obtención del certificado de cualificación individual en baja tensión en la categoría básica y especialista.  
EL-170. Guía de las normas UNE del R.E.B.T  
EL-175. Curso sobre el REBT tomo II  
EL-177. Instalaciones eléctricas de interior, automatismos y cuadros eléctricos  
EL-178. REBT e ITCinstalaciones electricas de enlace y centros de transformacion  
EL-179. Instalaciones Eléctricas de Enlace y Centros de Transformacion  
EL-180. Recopilación de normas UNE citadas en el Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión (RLTA)  
EL-181. La electricidad y sus aplicaciones  
EL-182. Alta tensión y centros de transformación

### Fontanería

- FL-003. Estudio sobre identificación y evaluación de riesgos en la actividad de fontanería tomo 1  
FL-004. Curso de instalador de fontanería  
FL-005. Centrales hidroeléctricas  
FL-006. Centrales hidroeléctricas tomo 2  
FL-012. Reglamento de suministro de agua + Código Técnico de la Edificación

### Gas

- GL-018. Reglamento de redes y acometidas  
GL-022. Manual de reparación de calderas individuales y calentadores a gas, I, II, III  
GL-024. Cert. inst. e. industriales  
GL-026. Instalaciones de depósitos fijos para GLP  
GL-027. Instalaciones con bombonas y botellas de butano - propano  
GL-045. Manual de reparación de calderas individuales y calentadores a gas.  
GL-049. Nuevo reglamento de gas  
GL-050. Nuevo reglamento de gas+cd normas aenor  
GL-051. Cert. Gas IRG-2 instalación común  
GL-052. Cert. Gas IRG-3 instalación individual  
GL-053. Cert. Gas IRG-4 revisión bombonas  
GL-054. Cert. Gas revisión Gas Natural  
GL-055. Cert. Gas croquis  
GL-056. Instalaciones de distribución y utilización de combustibles gaseosos  
GL-057. Instalaciones de distribución y utilización de combustibles gaseosos. Libro UNE  
GL-060. CDnormas UNE + Rglto de Gas  
GL-061. Ins. de distribución de combustibles  
GL-062. 063 Manual de reparaciones Vol1y2  
GL-064. Manual para instaladores autorizados de gas volumen 1 categorías A, B y C  
GL-065. Manual para instaladores autorizados de gas volumen 2 categoría A

### Telecomunicaciones

- TL-005. I.C.T. RGTO de infraestructuras comunes de telecomunicaciones del RICT  
TL-011. ICT  
TL-006. Legislación ICT  
TL-012. Guía de las normas técnicas del RICT  
TL-008. Guía de las normas técnicas

### Varios

- VL-007. Ley de desechos y residuos sólidos Edificación.  
VL-042. Curso multimedia Arquimedes  
VL-012. Arquimedes V . 2005  
VL-043. C.T.E.  
VL-041. Código Técnico de la Edificación.  
VL-046. Libro de Subcontratación

### Frío Industrial

- FRL-003. Tratado de refrigeración automática  
FRL-004. Formulario del frío  
FRL-005. Instalaciones frigoríficas I  
FRL-006. Instalaciones frigoríficas (libro registro de usuario)  
FRL-008. Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones frigoríficas

### Energías Renovables

- ESL-010. Diseño de máquinas eólicas de pequeña potencia  
ESL-013. Guía del instalador de energías renovables  
ESL-014. Energía solar termica para instaladores 3ª edición